

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Accedido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE
SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Marzo 10.

LA FIESTA DE LOS MARTIRES

En muchas poblaciones se celebraron ayer funerales en sufragio de los carlistas muertos en defensa de la causa del tradicionalismo.

En Madrid presidió los funerales el Marqués de Cerralbo.

Por la noche se efectuó una velada en el Círculo Tradicionalista para celebrar la "Fiesta de los Mártires."

EL CONDE DE PEÑALVER

Sigue la gravedad del Alcalde de Madrid, Conde de Peñalver.

Aunque se notan en el enfermo ligeros síntomas de mejoría, se considera que su estado es sumamente grave.

PENSION A UNA VIUDA

En el Senado se ha aprobado sin debate un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda del gran poeta Zorrilla.

LA GRIPPE

Se cura con las PASTILLAS del Dr. ROUX, las más recomendadas por todo el Cuerpo Médico para las enfermedades e irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, gripe, catarros, asma y bronquitis. Agencia y Depósito: Ricla, 99, Larrabazal y Hno.

ACTUALIDADES

Ayer se aprobó la única acta que dió que hacer en la presente legislatura.

Y con tal motivo hubo en la Cámara mientes como puños y puños como mientes.

Hasta se dice que hay un duelo pendiente á consecuencia de la borrascosa sesión de ayer.

—¿Qué dirá el DIARIO mañana?, preguntaba anoche con cierto sarcasmo un moderado caliente.

Y el DIARIO hoy no dice nada.

¿Qué va á decir?

¿Que protesta indignado contra esa aprobación, recordando la campaña infame que contra él se hizo durante la contienda electoral?

Y al general José Miguel Gómez ¿le tiraron con chinitas?

Pues si él, que fué el más ofendido y el más calumniado, perdona y hasta premia ¿qué hemos de hacer nosotros?

Altas razones de Estado habrá habido para proceder de esa manera.

Sin contar con que en estos tiempos de indultos y amnistias no es cosa de regatear un perdón político y de conceder una subvención pecuniaria que puede ser provechosa.

Ya que los interventores no nos dejaron una ley severa contra los libelistas, quizá lo más político sea... echarles maíz.

A lo que hay que añadir que acaso los liberales que votaron por la aprobación del acta hayan procedido con un refinado maquiavelismo; porque ¿qué mayor daño podían hacer á los conservadores que el de subvencionar con 300 pesos mensuales al periódico que con sus exageraciones y sus escándalos fué la causa principal de su increíble derrota?

El que hizo un cesto puede hacer ciento. Y si con tal ayuda no sacaron esta vez los conservadores ni un solo compromisario ¿por qué no han de esperar los liberales que se repita la escena en la primera elección que se presente?

Los que, no acabamos de ver la moralidad de estas cosas somos nosotros, que no figuramos en el partido liberal ni en el conservador, y quisiéramos contemplar á ambos marchando por mejores derroteros.

Pero todo se andará, que Dios no es vieja, como decía el vizcaino del cuento; y las que ahora parecen debilidades censurables, puede que sean preparaciones para las energías provechosas del futuro, que todos esperamos.

Si entretanto, con esas suavidades se logra convertir en mansos corderos á los lobos más rabiosos, ¡Dios sea bendito!, que, ahora como antes, lo que al país importa—y nosotros al lado de los intereses del país procuramos estar siempre—es que haya paz y vivamos como hermanos, para que los frutos de esta tierra de bendición no se malogren.

Para helados y dulces no hay como La Flor Cubana, Galiano y San José.

LABOR INEFICAZ

Nos referimos á la que viene realizando, desde que se constituyó, el Consejo Provincial de la Habana y acerca de la cual dijo muy oportunas verdades en la sesión de ayer uno de sus miembros.

Precisamente la sesión referida, como habrán visto los lectores por el extracto que publicamos en nuestra primera edición de hoy, es la prueba más palmaria de lo inútiles que son esos organismos y de lo perjudiciales que resultan para los intereses públicos, pues sobre no servir absolutamente para nada, sus dietas representan una gruesa suma por la frecuencia con que se reúnen en sesión los señores consejeros.

Lo esencial para éstos, á juzgar por la conducta que vienen observando, es el cobro de sus dietas y que éstas alcancen una cantidad respecta-

ble, pues la mayoría de las veces sucede lo que ha ocurrido en la sesión de ayer; esto es, que el Consejo Provincial se reúne sin necesidad, sin que haya asuntos de importancia grande ó chica que autoricen y expliquen la convocatoria.

Contra esto protestaron ayer el jefe de la minoría conservadora y el jefe de la mayoría liberal, diciendo el primero que los Consejos Provinciales estaban dando la razón á los que los combaten, y manifestando el segundo que no debía el Consejo celebrar sesiones extraordinarias y que á las ordinarias debía llevarse el mayor número posible de asuntos.

Nosotros estamos de acuerdo con las manifestaciones de esos dos distinguidos consejeros y creemos que lo mejor que podrían hacer los Consejos Provinciales, ya que constitucionalmente no es posible prescindir de ellos, sería reunirse en sesión dos veces cada mes, con lo cual demostrarían por lo menos que se daban cuenta de su verdadera situación y que, por lo tanto, no querían ser gravosos á los intereses de un pueblo para el cual su gestión resulta perfectamente inútil, cuando no perjudicial y contraproducente.

BATURRILLO

Cuando los provincianos vamos á la Habana, al cabo de tres meses, nos quedamos asombrados; parece que se fabrica por un procedimiento mágico, haciendo barricadas elegantes donde dejamos, tres meses atrás, solares y bañareques.

El crecimiento de la capital, y de otras muchas poblaciones, juzgado por la primera impresión, no puede ser más elocente manifestación de general riqueza. El oro sobra, y se emplea en palacios, pensamos.

Pero llegando á los orígenes del problema, analizando factores y reviviendo sucesos de los últimos años, no podemos en advertir que es ficticia semejante prosperidad. Los nativos y los extranjeros residentes no hemos aumentado el acero común. Es que ha entrado oro extraño, en compra de industrias y tierras, y lo hemos advertido en lo no muy necesario: la casa elevada y el mueblaje lujoso; lo que cuadra con las apariencias de esplendor nacional.

Vencida España, heridos en su idealidad patriótica ó temerosos de venganzas, muchos capitalistas españoles vendieron lo que tenían, y emigraron. Los compradores no podían ser cubanos, porque los cubanos estábamos arruinados. Y no creció por esto el capital nacional; simplemente cambió de amo la propiedad.

Algo de esta riqueza prófuga, tornó cuando la confianza se hizo; pero ya no para recuperar lo vendido; para emplearse en otras empresas. Y como la población rural había adquirido amor á las ciudades; como habían nacido nuevos gustos y costumbres, y millares de familias resolvieron no volver al campo, se hicieron estrechos los recintos urbanos, y fué preciso fabricar á escape: cuantas nuevas casas se

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos.

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro. Apartado 668.

RENOVADOR DE A. GOMEZ

Es el unico, el verdadero, el que cura el

ASMA y AHOGO

De venta en todas las Farmacias acreditadas.

Al por mayor: botica SAN JULIAN, Muralla 99.

c 878

1-11

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OJOS

NEPTUNO 103 DE 12 4 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

C. 694 26-Mz.

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 59 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 790 Habana, 17658 781-2-78m-2D.

JOYERIA "LE PALAIS ROYAL"

Con motivo de haber ampliado los salones de esta casa, invitamos á todos nuestros clientes, y al público en general, para que visiten estos grandes almacenes, para que contemplen las últimas novedades que constantemente recibimos de los centros fabriles de Paris, Alemania, Austria, Italia, España y los Estados Unidos.

Joyería.

Espléndido surtido de Joyas con brillantes, esmeraldas, zafiros, rubíes, perlas y otras piedras preciosas, en:

Aretes, Ternos completos, Pulsos, Broches, Pendantiffs, Sortijas para señoras y caballeros, Cadenas para reloj de señoras, Medallas con gargantillas en todas las imágenes y formas, Relojes para señoras, Imperdibles, Hebillas y otros objetos, como son Moteras, Espejitos, pomos para sales, etc., etc.

Collares de brillantes y de perlas, y de oro solo, y de amatistas.

Bolsas de oro con brillantes, y otras piedras preciosas.

Artículos para caballeros.

Botonaduras, Gemelos, Yugos, Juegos de botones, para camisas y chalecos, Alfileres de corbatas, Relojes, Leontinas, Leopoldinas, Bol sillos, con brillantes y otras piedras, así como en oro solamente.

NOTA.—La joyería que vende esta casa es solamente de oro de 18 kilates.

Paraguas y Bastones de alta fantasía.

Artículos de plata.

Juegos de lavabos, Juegos de café, Juegos de cubiertos, Extenso surtido de Juegos de toilette, Centros, Jarras, Bandejas, Alfilereros, Bandejas, Moteras, Bomboneras, Juegos de tocador, y Bolsillos para señoras y caballeros.

Sección de Esgrima y Sport.

Espadas, Sables, Caretas, Floretes, Guantes, Zapatillas, etc., etc.

Quincallería.

Ricas porcelanas de Sevres, Saxe, Mayólicas y otras, en: Jarrones, Jarras, Centros, Vajillas y otros adornos de bibelots y de consolas.

Cristalería.

Adornos de tocador y vajillas, de Baccarat, de Bohemia, Estados Unidos.

Muebles.

Ricas vitrinas, Juegos de gabinetes, Sillas, Mesas y Vis-á-vis.

Artículos de Mimbre.

En Sillones, Silloncitos, Mesas, Sofás, Sillas, Costureros.

Relojes de pie y de pared, en todos los precios y modelos. Cuadros al óleo: Un gran surtido en paisajes, flores, frutas, religiosos y asuntos históricos.

Juguetería.

No hay casa en la Habana que tenga el inmenso surtido de juguetes y muñecas que tiene esta casa, pues constantemente recibe los más modernos é ingeniosos que se fabrican.

Perfumería.

Lo más nuevo que fabrican los acreditados fabricantes Houbigant, Lubin, Legrand, Roger y Gallet, Pinaud y otros, nos los envían esos señores para que seamos los primeros en presentar sus novedades.

Aproximándose las fechas de San José y de Nuestra Señora de los Dolores, hemos acordado hacer grandes rebajas en los precios de todos los artículos de Joyería, Porcelanas, Bronces, Muebles, Cristalería y Juguetería.

Fernández Hermanos y Compañía.

OBISPO 58 Y 60.

O'REILLY N. 43

ESQUINA A COMPOSTELA.

c 504

10 Mz

LA CUBANA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

AÑO NUEVO VIDA NUEVA.

Desde el día primero de año todos nuestros mosaicos gozarán una REBAJA de \$10 en cada millar.

PROPIETARIOS {Ladislao Diaz y Hno. y Planiol y Cagiga.

San Felipe núm. 1 -- Atarés -- Habana, frente á la "Quinta del Rey"

c 755

alt

1 Mz

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarrros Habaneros Superiores
SUPERIORES! *Busquese el Vale en la cajetilla.*
ESCAMER

C. 766

26-Mz.

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C^a TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES. -- Pruébense

C. 738

26-Mz.

hicieran, estarían bien alquiladas en el acto.

Invito á cualquiera á practicar un recuento en su pueblo ó en su barrio, de las familias que en 1895 no residían allí, y que desde la reconcentración á la fecha han engrosado el censo urbano: suman muchos millares. Los de las poblaciones azotadas por la guerra, á la capital se fueron; en las aldeas se quedaron centenares de familias campesinas. Después, la política, la sed burocrática, ha continuado la obra. Los pueblos se han ensanchado para albergar á los nuevos huéspedes. Ha crecido la estadística, á costa de la agricultura.

De aquí que en muchos puntos, no se encuentra una casa desahogada; de aquí lo crecido de la renta y las exigencias de los caseros. Hasta los que tienen su finquita á un kilómetro de la villa, toman casa en ella para vivir á la moderna. Realizado este proceso sin interrupción en los últimos años, crecen las poblaciones, el negocio de fabricación resulta productivo, y cualquiera se hace la ilusión de un acrecentamiento de la riqueza general, que en verdad no existe.

El sajón, por su parte, más positivista, adquiere la tierra. Y mientras nosotros invertimos el dinero que nos dá, en la joyita arquitectónica y el mobiliario de majagua, él se establece en el batey, planta pinales y vegas, se afirma en lo que es perdurable y seguro: la tierra fértil, la que produce cosechas á voluntad del hombre y á todos los cultivos se presta.

El pequeño hacendado, que vendió su heredad en tres mil pesos, y en la vivienda y el mueble no invirtió, no tiene más que tres mil inseguros pesos. El yanqui que eso dió por el terreno, y que no rinde parias al lujo, porque ha venido en busca de fortuna, consume sólo lo indispensable, y de eso la mayor parte procedente de su país. Y cuando se haga rico, ó todos los años después de la cosecha, las ganancias llevará á Georgia ó Carolina, muy ignorante de las dulzuras de la familia criolla, muy indiferente á los encantos de la mujer cubana.

Por eso yo considero gravísimo error, el de aquellos que quieren obstaculizar la inmigración latina: única, salvo contadísimas excepciones, que arraiga en el país y lo que amontona, cultivando la tierra, en la pródiga tierra lo deja.

No hay más que recorrer vegas y siñerías, y preguntar á cada campesino de dónde era su padre, ó su abuelo. De los que sean propietarios, de los que posean el cafetal, la colonia ó la vega, productiva ó poblada de árboles y crias—creedlo—el noventa por ciento, hijos de gallegos, isleños ó vizecinos será. Vivid cincuenta años más, y echaos á buscar cubanitos de rubias guedejas y azules ojos, por esas siñerías. No los encontraréis entonces, porque los nuevos pobladores no se identifican con nosotros. Buscadlos cien años después, y entonces ¡ah!, entonces, qué trabajo os costará andar cuatro leguas por esas florecidas campiñas de la patria, sin tropezar con un vástago de las forzadas razas septentrionales. Ya la absorción se habrá realizado.

Consecuencia natural de la guerra la reconcentración, ella trajo el cambio de hábitos de la población que producía. Consecuencia de la guerra, aficiones nuevas distrajeran la atención de una juventud fuerte, que antes extraía tesoros del surco y vivía humilde y contenta en el terruño. Y como por otra parte, han sido malas las cosechas, cara la vida y baratos los precios de venta de productos, numerosos terratenientes han tenido que enajenar sus pequeñas propiedades, y los más se han comido, entre la holganza y la agitación política, del billar y la valla al mitin y la asamblea,

las pesetas que se les dieron por el pedazo de tierra que habían abonado con su sudor sus padres y sus abuelos.

Aunque hubiérais logrado, García y Arteaga, la promulgación de esa Ley prohibitiva, bien intencionada pero de fatales efectos, ya no habría recuperado su heredad uno solo de los nuevos poblados; ya no podrías volver al trabajo fructífero á quienes viven del sueldo del vigilante, de la cafeterita de petróleo en la mano, ó expendiendo papeteras de rifas en casas de vecindad y talleres.

El mal es ya irremediable para cientos de familias cubanas; el medio de impedir que otras les imiten, no es el de condenarlas á la desesperación, cuando no puedan vender lo suyo, ó á la usura, cuando se vean precisadas á cederlo al primer postor cubano, que les ofrezca dos pesetas, seguro de la no competencia.

El caso es abaratar la vida, eximiendo de derechos de aduana á cuantos productos importados sean consumidos por el labriego; limpiar de cargas insostenibles la riqueza raíz, facilitar la refacción de vegas y colonias, y cerrar las puertas de la burocracia á los pretendientes ineptos. El caso es reprimir la vagancia, acabar con los vicios y las explotaciones que esquilman al campesino, y garantizar, con suficiente buena policía, las propiedades y vidas de los que viven en esas soledades campesinas.

Sobre todo, legisladores cubanos, sobre todo hay que sembrar una gran confianza en la paz pública. Cualquiera alarma, trae campesinos á los pueblos. Cada vez que se turbe el orden, ó que los robos y las violaciones se produzcan en una zona, quedarán vacíos los sitios. Y de cada diez familias que huyan de un predio rústico, cinco no volverán. Los terrenos de estas cinco son los que adquiere á cualquier precio el sajón; por eso, por la inseguridad y el malestar, la tierra se nos va.

Yo no tengo esperanza de que la personalidad cubana perdure, quince días después de la apertura del Canal de Panamá, porque hay cosas muy lógicas y fallos del destino muy amargos. Pero dentro de este paréntesis, durante este compás de espera que las circunstancias nos permiten, bien pudiéramos sortear dificultades, y morir, nosotros los viejos, sin la honda amargura de volver á ver flotando sobre las fortalezas de la patria, otra bandera que no es la de nuestros sacrificios y amores.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

CAMAS "NUEVO SIGLO"

Son las mejores, al contado y á plazos. GALIANO 47.

REVISTA DE AGRICULTURA

Las lluvias de la semana pasada fueron de carácter local, y de variada intensidad en todo el territorio de la República, habiendo tenido lugar las de mayor importancia en Artemisa, Cabañas, Consolación del Norte y Guanajay, en la provincia de Pinar del Río; en el término de Pedro Betancourt, en la de Matanzas; en Aguada de Pasajeros, en la de Santa Clara; en las regiones del SE. y del SW., en la de Camagüey; y en Puerto Padre en la de Oriente.

La temperatura ha sido en general variable, con días templados, y noches frescas, sintiéndose frío en algunas.

Con tales condiciones, ha sido el tiempo muy propicio para la molienda, que la siguen sin interrupción todos los ingenios, aunque en el término de Remedios están escasos los braceros para el corte de la caña.

La cantidad de ella que producen los campos, es abundante; y en rendimiento en azúcar satisfactorio. Según nuestros informes, el único ingenio en

ya zafra será menor que la del año pasado, es el "Zaza," de Placetas, que se cree solo elaborará 85.000 sacos, contra 110.000 de la zafra anterior.

En los términos que se dedican al cultivo de la caña en la provincia de Pinar del Río, se continúa preparando terreno para las siembras de primavera, continuando los desmontes y demás preparativos para ellas que permiten los trabajos de la molienda, por el NE. de la provincia de Santa Clara.

Tanto á la caña nueva como á los retoños les han sido muy beneficiosas las lluvias últimas en los lugares en que ocurrieron.

Continúa efectuándose la recolección del tabaco en todos los términos de Vuelta Abajo, habiendo mejorado bastante el estado de la cosecha, á consecuencia de las lluvias que tuvieron lugar en días pasados en la citada zona; verificándose ya el corte de la hoja en varias vegas de Remedios y Placetas, en cuyos puntos, también, fueron favorecidas sus plantaciones por las aguas caídas, las que, de haber continuado en este último lugar, ocasionarían la pérdida del tabaco que estaba aún por cortar, é igualmente resultarían muy oportunas para su mejor desarrollo, las precipitaciones que tuvieron lugar en Manicaragua, que fueron beneficiosas para las "capaduras," las que prometen ser abundantes y de buen tamaño, en dicha región de las Villas.

Con regular y escaso rendimiento se sigue realizando la recolección de frutos menores en los términos de las provincias de Pinar del Río y Matanzas; preparándose, también, las tierras para llevar á cabo nuevas plantaciones de los mismos, de los cuales se efectúan algunas de poca importancia, continuando la abundancia de viandas en Remedios; y en Puerto Padre y Holguín se verifican en buenas condiciones algunas siembras de dichos productos.

Ha resultado muy buena la cosecha de cebollas obtenida en "Lugarón," en la provincia de Camagüey, de las que se han recibido pequeñas partidas para el mercado de su capital; al mismo tiempo que se encuentra escasa el maíz, cuyo grano se vende á precios elevados para la localidad, que fluctúan entre \$2 y \$2.25 oro el quintal.

Asimismo han sido muy limitadas las cantidades de miel y cera que han entrado en dicha capital de provincia, procedentes de los apiarios de la misma; lo que no es de extrañarse, pues en esta época del año es cuando no se extrae ningún producto de las colmenas, por empezar ya á "enjamburar" las abejas—como dijimos en la "Revista" anterior—para comenzar sus trabajos á fines del mes que viene.

Tenemos informes de que muy en breve se dará principio al cultivo de gran extensión de terrenos en Omajá, que serán dedicados á las siembras de piñas en gran escala, por familias procedentes del Canadá y del Este de los Estados Unidos, que los han adquirido recientemente.

En casi todos los términos de la provincia de Pinar del Río ocurren casos de "carbunco sintomático" en el ganado vacuno, sin que hasta el presente, tenga dicho mal carácter de epidemia; y, aunque han disminuido mucho en Camagüey las muertes que venía causando en el mismo la citada enfermedad, debido á que se combate eficazmente con la vacuna preventiva, todavía existen reses atacadas de ella, siendo muy satisfactorio el resultado que se obtiene con la aplicación del virus "anti-carbunoso," que en todas aquellas fincas en las cuales se han vacunado sus animales, se ha visto desaparecer rápidamente su mortandad, habiéndose recibido nuevas dosis en la Secretaría Provincial de Agricultura, que se reparten profusamente, con objeto de dar pronto término á la mencionada epidemia; y, también, causa algunas muertes el "muermo" en el ganado caballar del término de San Cristóbal.

Gaceta Internacional

La situación en Persia continúa siendo delicada. Mientras Inglaterra y Rusia se entretienen en redactar el Memorandum que ha de regular la intervención concertada de ambas potencias, imperiales y nacionalistas se acribilan á balazos allí donde se ponen á tiro de fusil.

El memorandum hace ya tiempo que quedó redactado. Pero ahora ha emprendido una serie de viajes de Londres á San Petersburgo y viceversa, sufriendo en cada uno de ellos nuevas emiendas que lo dejarán al revés de como lo entregó el Ministro ruso de Asuntos Extranjeros al Embajador de Inglaterra, en la capital moscovita.

En tanto se aprueba tan famoso documento, las potencias interventoras recomiendan al Sha que arregle su cotarro de la mejor manera posible, so pena de negarle la protección que el referido memorandum le concede.

—¿Qué culpa tengo yo—dirá el monarca persa—de que á mis súbditos se les haya metido entre ceja y ceja esa barbaridad que llaman constitución?

Claro, el Sha pretende gobernar á su pueblo dándole todo género de libertades bajo el régimen absoluto y los muy ignorantes de sus súbditos quieren copiar las atrasadas prácticas europeas que, como extranjeras, deberían ser miradas con recelo en Asia.

Mientras así discurre el bueno del Sultán, no se descuida en enviar columnas de tropas imperiales á aquellos puntos en que cree amenazada su soberanía, cosa muy puesta en razón, si se atiende al deber en que está de normalizar la situación y de pacificar el imperio.

Pero los nacionalistas se han propuesto lo contrario y columna que sale de Teheran, columna que dan buena cuenta de ella antes de llegar á su destino.

Hace poco salió una, compuesta de cuatrocientos jinetes y varias piezas de artillería, con orden de favorecer la comprometida situación del gobernador de Resht.

Hasta el presente, el gobernador de esa ciudad sigue comprometido y la columna sigue sin parecer.

Idéntica suerte han corrido las demás tropas expedicionarias enviadas por el gobierno; y como la mitad del pueblo es hostil al Sha y la otra mitad supone el trágico fin que espera á las tropas imperiales en cuanto abandonan la capital, no hay modo de reclutar gente y la autoridad del monarca va quedando reducida al perímetro de su palacio.

Todavía grita, sin embargo; todavía se enfurece y amenaza á su pueblo con duras represalias si no se somete. El pobre Sha sueña con el absolutismo que heredara de sus mayores y en su fantasía viene á imitar al portugués del cuento, que perdonaba la vida al que le ayudase á salir del pozo.

En tanto, Inglaterra y Rusia continúan estudiando el modo de intervenir concertadamente y pasan tranquilamente su tiempo redactando notas que luego sufren innumerables emiendas.

Cuando intervengan, la paz se habrá hecho en Persia. No quedará vivo ni un imperial ni un nacionalista. El Sha habrá pacificado su imperio quedándose solo.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Con motivo de las quejas que han aparecido estos días en las columnas de El Mundo, La Unión Española y El Triunfo contra las modificaciones introducidas últimamente en los itinerarios de los tranvías eléctricos—quejas de las cuales se hizo también eco el DIARIO DE LA MARINA—creímos oportuno entrevistarnos con el Jefe del Tráfico de la "Havana Electric" para que dicho señor nos expusiera la razón de tales cambios en el servicio y el fundamento que á su juicio pudiera tener el disgusto del vecindario.

A la amabilidad del señor Fuentes debemos las siguientes manifestaciones que al pie de la letra reproducimos:

"Cuando se pusieron en vigor los actuales itinerarios de las dos líneas de Universidad, nunca se pensó que fueran permanentes, pues desde el día 4, fecha en que se inauguró el nuevo servicio, se han estacionado inspectores de la Compañía en los distintos puntos de las referidas líneas con el sólo objeto de adquirir datos respecto al pasaje en las diferentes horas del día.

"Sin necesidad de quejas de ninguna clase, la Administración se ha dado perfecta cuenta de que á determinadas horas del día el servicio no es suficiente para atender á las necesidades del tráfico en barriadas tan importantes como San Francisco y Medina. Así es que desde el día 12 del actual, según Vds. ya anunciaron en el DIARIO de ayer, se restablecerá la línea de San Francisco-Muelle de Luz que ha de aliviar considerablemente la aglomeración de pasaje que se nota ahora, particularmente en la subida, después de las horas de oficina. Con esta ampliación dispondrá el público de 29 carros que bajarán cada hora por la calle de San Rafael.

"Con respecto á la variación de la línea de Vedado-San Juan de Dios, debo llamar la atención á que de no traer los carros de dicha línea por Trocadero y Consulado los vecinos de estas calles no tendrían vía de comunicación rápida con la calle de Cuba y el Elevado, y como ustedes comprenderán la Administración está obligada á servir á todos, no pudiendo desatender el servicio de tal barrio por cuidar preferentemente de las comodidades de cual otro.

"Se quejan algunos periódicos de las deficiencias que se observan en el servicio que estamos ofreciendo al público y yo sostengo, con el respeto que me merece la prensa, que no hay razón para semejantes quejas. Como ustedes comprenderán, la Compañía no va á estar reñida con sus intereses y todo su cuidado consiste en tener bien servido al vecindario, á fin de que el pasaje aumente y no se vayan á pie á solventar sus diligencias los que pueden utilizar el tranvía eléctrico. Lo que sucede es que á ciertas horas del día el pasaje disminuye y por lo tanto nosotros, que además de servir al público tenemos el deber de fomentar los intereses de la Empresa, á esas horas muertas retiramos algunos carros de las líneas. Pero cuando la experiencia nos enseña que el tráfico aumenta—á las horas de entrada y salida de las oficinas por ejem-

plo—ponemos en circulación todos aquellos tranvías que consideramos precisos para atender debidamente al crecido movimiento de pasajeros.

"Que en el servicio hay deficiencias ¿cómo negarlo? Pero sobre que deficiencias se advierten en todas partes aun en aquellas poblaciones donde el servicio de tranvías es más perfecto conviene que hagamos constar que por lo que á la Habana respecta hemos progresado mucho en tal sentido y con el sistema de las tranvías de la "Havana Electric" ha dado al público que tanto la favorece como el género de facilidades. Lo que sucede á Empresas como la nuestra es que nunca pueden satisfacer á todo el mundo, pareciéndose en esto á los periódicos, que por buenos que sean siempre encuentran quien los cometa y quien los censure.

"Por lo demás, esta Administración no tiene otro empeño que el de servir bien al público y el de atender las indicaciones de la prensa que sean razonables y hacederas, como lo acaba de demostrar ahora restableciendo la línea de San Francisco-Muelle de Luz, que supone un aumento bastante considerable de carros, y como lo continuará demostrando con proyectos que tiene en cartera y acerca de los cuales no soy yo la persona más autorizada para hablar."

Los Habaneros de Mañón

Estimados Vecinos:

Desearo tratar asuntos de gran interés para la querida parroquia donde hemos nacido (Santa María de Mañón) tenemos el honor de invitar á ustedes y rogarles su asistencia á la reunión que pensamos celebrar el próximo domingo 14 á las ocho de la noche en los altos del café situado en la calle de Empedrado esquina á Aguacate. Esperando no faltareis pues de la concurrencia y apoyo de todos, depende el éxito de lo que proyectamos; quedamos de ustedes con el mayor aprecio, sus vecinos S. S. O. B. S. M.—Antonio Peña.—Antonio Pedre.—Andrés Aca.—H. Peña.—José Vidal.—Dario Diaz.—Diego Vidal.—José Fernández.—Ramón P. Nabal.—Constantino Peña.—Rosendo Alonso.—Andrés García.—Andrés Pigueiras.—Vicente Polo.

SENADO

ERRATA

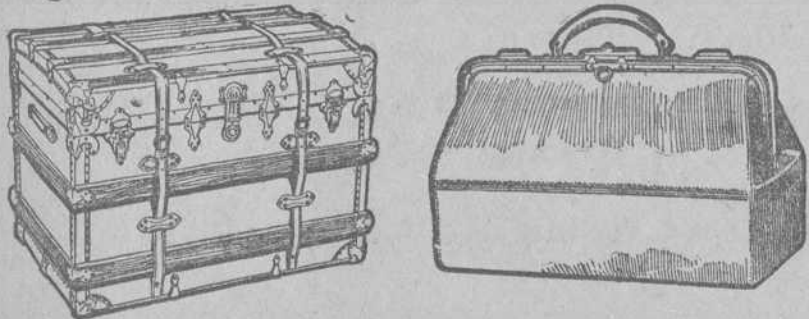
Por un salto de imprenta, salió un párrafo sin sentido en la reseña del Senado que publicamos en nuestra edición de esta mañana.

"El señor Cisneros, dice que por hallarse el presente se aprobó sin oposición el dictamen de la Comisión de Asuntos Militares, sobre el Ejército Permanente; no obstante haber sido citado por escrito que se demorara ese asunto."

Dicho párrafo debe leerse así:

El señor Cisneros dice, que por hallarse el presente, se aprobó sin oposición el dictamen de la Comisión de Asuntos Militares, sobre el Ejército Permanente; no obstante haber sido citado por escrito que se demorara ese asunto.

EQUIPAJE BARATO



Gran surtido de baúles para bodega y de camarote muy reforzados y con correas de suela, desde \$7 á \$19.

80 MODELOS DIFERENTES.

Unica casa en la Habana que vende equipaje en general.

LA GRANADA

OBISPO Y CUBA.

Juan Mercadal.

es50

alt

t10-9

ESCRITORIOS "MOON"



Los estilos que reúnen mayor comodidad y más elegancia.

"LA ESTRELLA DE CUBA" GOMEZ Y MANZANAL O'Reilly 56 y 58.

es38 alt t7-8

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C. 777

26-Mz.

SU TRAJE á LA MEDIDA

Encárguelo á esta su casa

"Antigua de J. Vallés"

GASTARÁ V. POCO, SERÁ INMEJORABLE Y QUEDARÁ V. COMPLACIDO.

TRAJES POR MEDIDA

TRAJES de camimir Inglés SUPERIOR dibujos modernos DESDE \$17.60 ORO

TRAJES de casimir ó cheviot finos, de resultados positivos DESDE \$20.60 ORO

TRAJES de casimir, estambre ó franela, colores de gran moda DESDE \$24.60 ORO



TRAJES de casimir ó cheviot francés extra DESDE \$26.60 ORO

TRAJES de vicuña, armour, ó tricot francés en negro ó azul garantizado DESDE \$21.60 ORO

TRAJES Smoking de vicuña, ó paño sedan con forros de seda DESDE \$28.60 ORO

Hónrenos con su traje á la medida

PARA CONVENCERSE DE QUE LA BONDAD DE NUESTRAS TELAS, Y LA SOLIDEZ DE NUESTRAS CONFECCIONES, CONSTITUYEN EL CREDITO DE ESTA CASA

"Antigua de J. Vallés"

SAN RAFAEL 14 1/2

es 671

alt

es 27

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Carotiva, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

DE RABELL.

C. 720

26-Mz.

VOLTAIRE, DUERME SATISFECHO

A. Musset.

Al señor A. Capella de "La Nueva Era" de Ciego de Avila.

Que usted descanse, señor Capella, usted que fescando la República restaurada, escribe para los de Ciego de Avila en "La Nueva Era"...

Si es español, si pertenece a la hidalga raza celtica, pudo bien recordar que su Patria, la más grande del orbe en el siglo XV, la del príncipe aragonés y la castellana Isabel...

Enamorados por otra parte de Napoleón, el mayor tirano y el más despotico soberano que el sol de ambos Mundos contemplara en muchos siglos!

No es, empero, mi intento defender la Monarquía, sólo he querido tocar esa primera parte de la sentencia del señor Capella...

El señor Aramburu que piensa hondo, a quien su verdad admiro y no tengo por católico, constantemente reafirma la necesidad de la Religión...

Y no fué la Francia una monarquía cuando era grande, muy fuerte, muy respetada? No fué engrandecida por Enrique IV y Richelieu? El

ante renglones tan contundentes... y tan llenos de falsedad; él se sintió mortificado en nombre de la Moral; yo, ofendido en el de la Religión...

El Rey de Rumanía ha concedido al Marqués de Casa Arellano el gran collar de la orden de la Estrella de Rumania y a los señores Elorriaga y Roig de Lluís las insignias de oficial y Comandador, respectivamente, de la misma orden.

Proposición interesante El señor Calbetón apoyó el día 12 en el Senado la proposición siguiente: "Artículo 1. El ejercicio del cargo de Ministro de la Corona y el de cualquiera función pública retribuida con fondos del Estado, la Provincia o el Municipio, es incompatible con el desempeño de todo cargo de consejero, gerente, administrador u otro análogo, tenga o no sueldo, de Sociedades y Compañías que tengan contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio, que hubiesen recibido subvención de alguno de esos organismos para el cumplimiento de sus fines sociales, o la reciban si ese fin es el del lucro, o que por ministerio de la ley estén sujetos a inspección o tutela de aquéllos."

En los siguientes artículos se establecen las atribuciones del Jefe del Estado Mayor Central, respecto a adopción de resoluciones, redacción de proyectos de ley y de decretos, distribución de asuntos y personal, relaciones con las juntas facultativas, cumplimiento de los trabajos que se le encomienden por el ministro y otros pertenecientes de régimen interior.

También confiere al Estado Mayor Central el señalamiento del contingente anual, todo lo relativo al reclutamiento, redacción y tramitación de las fuerzas permanentes, y el movimiento de tropas derivadas de la organización e instrucción y de las operaciones de guerra, hasta el momento que caen bajo el mando del general en jefe.

Serán de la facultad de los capitales generales los movimientos de tropas meramente secundarios, originados por razones de servicio, y los cambios personales de guarnición, y de la del Ministro de la Guerra aquellos motivados por el fracaso del orden público, en previsión o con motivo de ellos.

Trata el art. 17 del automovilismo aplicado a usos militares; el 18, del transporte del personal, ganado y personal, y los restantes de esta sección a detalles de vestuario, material y depósitos del mismo.

Los agregados militares, comisiones en el extranjero, maniobras, instrucción general de las tropas, escuelas prácticas particulares de las armas y cuerpos, los trabajos de la escuela y campos de tiro, son objeto de especiales artículos.

También se determinan las atribuciones del Estado Mayor Central respecto al Cuerpo de Estado Mayor, Escuela de Equitación, Depósito de la Guerra, estudios de defensa, visitas o inspecciones oficiales, zonas militares de costas y fronteras, y las zonas polémicas de las plazas de guerra, y las propuestas de recompensas por méritos de guerra.

Por último, se consignó que el personal de jefes y oficiales que haya de ocupar las vacantes que ocurran en el Estado Mayor Central será propuesto en terna, según previene el Real Decreto de 9 de Diciembre de 1904.

La entrevista de Villavieja Según dice "O Seculo," de Lisboa, siempre muy bien enterado de las cosas oficiales de Portugal, la entrevista de Villavieja sólo ha tenido una finalidad casamentera.

La Catedral de la Almudena Está ya terminada la cripta de la catedral de Nuestra Señora de la Almudena, en Madrid, y con este motivo fué a Palacio una Comisión, compuesta del Obispo de Madrid, Duque de Bailén y otras personas, a ponerlo oficialmente en conocimiento del Rey.

En la cripta se ha concluido una magnífica capilla, que será ofrecida al Monarca por la expresado Comisión, a fin de que, según la expresa voluntad del Rey difunto D. Alfonso XII, puedan ser trasladados a ella los restos mortales de S. M. la Reina Doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón, que yacen bajo el altar de la capilla de San Juan, en el Monasterio de El Escorial.

El Estado Mayor Central Un Real Decreto del Ministro de la Guerra, que ha publicado la "Gaceta," tiene por objeto el desenvolvimiento y aclaración de algunos preceptos del Real Decreto de 9 de Diciembre de 1904, referentes al Estado Mayor Central del Ejército y a sus relaciones con los distintos centros y capitanías generales, así como para su mejor funcionamiento, en armonía con la nueva organización dada en aquella fecha al Ministerio de la Guerra y demás dependencias de la Administración Central.

El artículo 1 dice así: "Despacho de los asuntos.—Relaciones del Jefe de Estado Mayor Central con el Ministro.—Como la separación entre el Estado Mayor Central y el Ministerio ha de ser completa, pues son dos organismos dependientes del Ministro, con funciones perfectamente distintas, sin que tengan de común más que la dirección superior, encarnada en la persona de este último, el Jefe de Estado Mayor Central despachará diaria y personalmente con el Ministro de la Guerra, y a falta del que ejerza este cargo en propiedad, con el ministro que interinamente se designe para reemplazarle."

No se expedirán, por consiguiente, Reales disposiciones para ordenar al Estado Mayor Central asunto alguno del servicio, y cuando el Jefe de este Centro tenga que dirigirse imprescindiblemente por escrito al Ministro, lo hará en forma de moción si no mediara expediente."

En la última sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el señor Velázquez hizo una minuciosa descripción del estado en que se encuentra la catedral de Toledo. Débense los peligros que corre el templo a que quedó quizá sin concluir, ó a que las malas condiciones de los materiales obligaron a realizar nuevas obras a fines del siglo XV; no hay movimiento, realmente, en las bóvedas; pero sí amenaza la fachada una hinchazón ó curvatura de 24 a 25 centímetros, y faltando además en la catedral el organismo de las iglesias de cinco naves. Discutióse por los señores Avilés, Sentenach, Landecho y Cecilio de Roda, la conveniencia de que el Gobierno la declare monumento nacional.

El Conde de Romanones puso término a la sesión proponiendo los medios más prácticos y eficaces para que se remedien los defectos de tan grandioso monumento, y se ofreció a gestionarlo en el Congreso.

Misión española en Rumania: bautizo de una princesa. "La Epoca" relata el bautizo de la princesa Ileana, hija de los príncipes herederos de Rumania, en el cual han sido padrinos el Rey de Inglaterra y la Reina Victoria de España.

Eduardo VII es tío de la princesa heredera y la reina Victoria prima hermana. El primero ha sido representado por el Duque de Teck, y la soberana española por el Embajador de España en Viena, Marqués de Casa-Arellano, acompañado del coronel Elorriaga, ayudante de Don Alfonso XIII y del comandante Roig de Lluís, agregado militar a la embajada española en Viena.

Las misiones inglesa y española han sido agasajadas de manera espléndida en la corte rumana. El Rey y la Reina las recibieron en audiencia especial y las obsequiarán con una comida de gala y la alta sociedad de Bucarest dió fiestas en su honor.

El bautizo fué solemnisimo y a él concurrió todo el cuerpo diplomático extranjero. El Marqués de Casa-Arellano entregó a la princesa María, en nombre de la Reina Victoria de España, la banda de María Luisa, para ella, y una magnífica joya de perlas negras y brillantes para su recién nacida hija.

Concluirá. Enrique A. Ortiz (Párrafo rural) CORREO DE ESPAÑA FEBRERO

La Catedral de Toledo y la Academia de Bellas Artes. En la última sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el señor Velázquez hizo una minuciosa descripción del estado en que se encuentra la catedral de Toledo.

Proposición interesante El señor Calbetón apoyó el día 12 en el Senado la proposición siguiente: "Artículo 1. El ejercicio del cargo de Ministro de la Corona y el de cualquiera función pública retribuida con fondos del Estado, la Provincia o el Municipio, es incompatible con el desempeño de todo cargo de consejero, gerente, administrador u otro análogo, tenga o no sueldo, de Sociedades y Compañías que tengan contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio, que hubiesen recibido subvención de alguno de esos organismos para el cumplimiento de sus fines sociales, o la reciban si ese fin es el del lucro, o que por ministerio de la ley estén sujetos a inspección o tutela de aquéllos."

En los siguientes artículos se establecen las atribuciones del Jefe del Estado Mayor Central, respecto a adopción de resoluciones, redacción de proyectos de ley y de decretos, distribución de asuntos y personal, relaciones con las juntas facultativas, cumplimiento de los trabajos que se le encomienden por el ministro y otros pertenecientes de régimen interior.

También confiere al Estado Mayor Central el señalamiento del contingente anual, todo lo relativo al reclutamiento, redacción y tramitación de las fuerzas permanentes, y el movimiento de tropas derivadas de la organización e instrucción y de las operaciones de guerra, hasta el momento que caen bajo el mando del general en jefe.

Serán de la facultad de los capitales generales los movimientos de tropas meramente secundarios, originados por razones de servicio, y los cambios personales de guarnición, y de la del Ministro de la Guerra aquellos motivados por el fracaso del orden público, en previsión o con motivo de ellos.

Trata el art. 17 del automovilismo aplicado a usos militares; el 18, del transporte del personal, ganado y personal, y los restantes de esta sección a detalles de vestuario, material y depósitos del mismo.

Los agregados militares, comisiones en el extranjero, maniobras, instrucción general de las tropas, escuelas prácticas particulares de las armas y cuerpos, los trabajos de la escuela y campos de tiro, son objeto de especiales artículos.

También se determinan las atribuciones del Estado Mayor Central respecto al Cuerpo de Estado Mayor, Escuela de Equitación, Depósito de la Guerra, estudios de defensa, visitas o inspecciones oficiales, zonas militares de costas y fronteras, y las zonas polémicas de las plazas de guerra, y las propuestas de recompensas por méritos de guerra.

Por último, se consignó que el personal de jefes y oficiales que haya de ocupar las vacantes que ocurran en el Estado Mayor Central será propuesto en terna, según previene el Real Decreto de 9 de Diciembre de 1904.

La entrevista de Villavieja Según dice "O Seculo," de Lisboa, siempre muy bien enterado de las cosas oficiales de Portugal, la entrevista de Villavieja sólo ha tenido una finalidad casamentera.

Circular el rumor de que en la entrevista se trató del casamiento de don Manuel II con una princesa de la familia real de Inglaterra, y se afirma que la boda tendrá efecto este verano.

La dama indicada para futura reina de Portugal es la Princesa Beatriz, hija del difunto Duque de Edimburgo, hermano de Eduardo VII, y en vida Duque reinante de Sajonia-Coburgo-Gotha. La princesa Beatriz Leopoldina Victoria nació en Eastwell Park el 20 de Abril de 1884. Tiene, pues veinticinco años no cumplidos.

En el Museo del Prado.—Robo de un cuadro. Del Museo Nacional, donde se custodian joyas artísticas que no tienen semejantes en el mundo, ha desaparecido el viernes un cuadro. Los vigiladores se enteraron indudablemente a los pocos minutos, porque dando el régimen del Museo, no es posible que pasara más tiempo entre el robo y el momento de descubrirse.

La obra desaparecida es de Brouwer; tiene en el catálogo el número 1.220; sus dimensiones son 18 por 23 centímetros; representa un bebedor, y lleva también una figura de mujer en el fondo. Es de escuela flamenca. Parece que es una imitación. En la misma sala hay varios cuadros originales de Brouwer.

En el momento en que fué descubierta la falta se avisó al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, e inmediatamente se presentó en el Museo el Subsecretario señor Solís; dióse parte al Juzgado, tomó ésta declaraciones a los vigiladores y procedióse en consecuencia para tratar de inquirir el paradero del cuadro.

El cuadro, clavado como todos al

replió ella con maliciosa sonrisa;—oído lo cual, el buen vizconde se confundió en juramentos y protestas de toda clase. No obstante ser el terror de los lobos, el hombre la echaba de fino y galante; vivía en los bosques, pero conocía la buena sociedad; si no se había presentado los años anteriores, era porque ignoraba las aventuras de su hermosa prima, con cuyo motivo disparó algunas delicadas alusiones que hicieron subir al rostro de Mariana los colores de la vergüenza, todo ello interpolado con cumplidos é indirectas que pusieron a Enrique en un potro. El vizconde le observaba con inquietud preguntándose si mismo quién era aquel lobato que le enseñaba los dientes y le miraba de reojo.

De pie ya para retirarse, aplicóse al ojo izquierdo un lentejuelo de cristal y volviéndose un poco hacia Enrique: —Es algún pariente?, preguntó a Mariana bastante alto para que lo oyera el joven.

—No señor, es un amante, dijo éste, pálido y frío de cólera.

El vizconde hizo un saludo y se retiró. —Estás loco, Enrique?, exclamó madama de Belnave herida en lo vivo. Enrique se puso de pie: el azul de

sus ojos parecía negro, y sus labios estaban blancos y trémulos. —Estás loco!, repitió muy incoherente. —Por quién piensas hacerte pasar aquí? Te ha propuesto echar de mi casa a cuantas personas vienen a verme? En verdad, Enrique, que no me atrevo a calificar tu conducta.

Pues yo, dijo Enrique cogiéndola una mano que apretó como con tenazas, yo sí me atrevo a calificar la tuya, y celebro que se presente en fin esta ocasión de decirte lo que pienso, porque la broma va siendo demasiado larga: Mariana, tu conducta es infame.

—¡Ah!, déjame, déjame, exclamó pugnando por desasir su mano de la mano de hierro que la apretaba. —Me oírás mal que te pese, prosiguió Enrique. ¡Infame he dicho y lo repito! Que ¡por quién quiero hacerle pasar aquí!, me preguntas; y te respondo; ¡Por mi querida!. ¿Pues qué soy yo sino tu amante?, te pregunto yo a tí. ¿Si me he propuesto echar de tu casa a cuantas personas se presentan?—¡Si! te respondo, si; y lo único que me asombra es que me dejes a mi el cuidado de hacerlo. Ya que me obligas a hablar, te diré que de algún tiempo a esta parte están pasando aquí cosas muy raras y que se me figura que te olvidas muy pron-

to de que yo no pertenecemos a este mundo ni tú ni yo. ¿Cuál de nosotros dos dijo al otro el primero: ¡Vive en nuestro amor, no entregues tu vida a ese mar de fango que bulle a nuestros pies? ¿Qué irías a hacer entre los hombres?, ¿esconde tu alma en la mía? ¿Cuál de nosotros dos, tú ó yo, habló el primero de esta manera? ¿Soy yo quien te ha secuestrado de las gentes?, ¿soy yo quien te ha aconsejado el olvido de las exigencias sociales, el sacrificio de tus ambiciones? Apurada te verías para contestarme. ¡Y ahora salimos con que ya no te basta el amor! ¡Ahora te me vienes con no sé qué intempestiva necesidad de aprecio y consideración! ¡Temes comprometerme!... ¡A buena hora, por vida mía!—De dos meses a esta parte, tu casa parece un paseo público: no basta consentir en ella la presencia de los indiferentes, es preciso soportar también la insolencia y el desprecio de los majaderos. Pues bien, no; no quiero que esto siga así; no quiero, no quiero, te digo.

—No quieres; no quieres... murmuró Mariana con tono provocativo. —Ya no quiero nada, repuso friamente Enrique: señora, es usted libre de hacer lo que guste.

Y se fué. —¡Ah!, ¡desdichada de mí!, exclamó

madama de Belnave con un profundo sentimiento de desesperación. ¿Querías vivir absorbida en el amor! ¿Querías ser amada con un amor celoso, exclusivo, insaciable, y que fuese la vida toda entera! ¿Buscabas un corazón que fuese sólo tuyo!... Ya estás servida: ¡ya eres amada!... amada con ese amor que pedías al cielo y que no esperabas encontrar en la tierra. —¡Pues por qué lloras, miserable!

Largo rato permaneció como anodada: jamás la cadena del deber había pesado tanto sobre ella; jamás, bajo la indiferencia de Jorge, había sufrido lo que sufría en aquel momento bajo la pasión de Enrique. Recordó las palabras que le había dicho Bussy, la noche de su separación y sus reflexiones sobre ellas fueron muy amargas. Al principio lloró y se lamentó del rigor de su suerte; luego, avergonzada de su egoísmo, pensó en el pobre muchacho que sufría por causa de ella todo lo que ella había sufrido, y se enterneció a la idea de aquel destino que ella iba a destruir como Bussy había destruído el suyo. Esta consideración devolvió a su alma todo el vigor que aun le quedaba, y de nuevo encontró en sí energía y voluntad suficiente para no desesperar de sí misma. En auxilio de su buen

propósito invocó los dulces recuerdos que le había dejado aquel joven; díjose que su decoro estaba interesado en dar un mentís a las profecías de Jorge; atizó sus fuegos moribundos, logrando sacar de ellos vivas chispas, y encontró por último en su memoria el amor que vanamente hubiera buscado en su corazón; el orgullo, la compasión, el entusiasmo del momento hicieron lo demás. Púsose en pie y fué corriendo a casa de Enrique, cuya tortuosa escalera subió, como en otro tiempo, con pie ligero. Enrique había salido: cuando volvió, se encontró con su querida que le estaba aguardando, y que se le echó al cuello prodigándole los nombres más tiernos y las más ardientes caricias. Quiso pedir perdón a sus pies, pero él la estrechó en sus brazos y también la pidió perdón: los dos se acusaban y querían absolutamente cargar cada cual con toda la culpa. Jamás su felicidad había brillado tan viva y hermosa; últimos destellos del astro próximo a apagarse!

En menos de una semana, su vida volvió a ser lo que antes, un verdadero suplicio. Mariana cayó de aquel entusiasmo facticio en una completa atonía; Enrique se agitaba como un león herido; la tormenta rugía siempre bajo su techo.

FOLLETTIN 71 JULIO SARDEAU (De la Academia Francesa) MARIANA TRADUCIDA POR EUGENIO OCHOA (De la Academia Española) QUINTA EDICION Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52. (Continúa) Dijo que todos los años iba a París a pasar tres meses, visto que con la mejor voluntad del mundo, un hidalgo no puede emplear en una provincia su dinero, su ingenio y sus gracias.—Hago ahorros en mi vizcondado y vengo a comerme los a París, decía.—Estoy segura, añadió madama de Belnave, de que aquí derrocha usted muchísimo.—Tal cual, hermosa prima, durante los dos primeros meses, añadió el vizconde con aire triunfador.—A propósito, primo, le digo, tengo que dar a usted quejas por no haberme venido a ver hasta fines del tercero.—El vizconde juró y perjuro que sólo hacía ocho días que estaba en París.—Mentira, primo, mentira,

LA NUEVA ISLA ROPA, SEDERIA, PELETERIA, CONFECCIONES DE SEÑORAS Y SOMBREROS de Garrido, Superville y Rodriguez. ACABAN DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE TELAS DE LA ESTACION. GRAN VARIEDAD EN SOMBREROS DE SEÑORAS, PLUMAS Y FANTASIAS. Pida usted el corset WARNER'S, sin rival entre todos. MONTE Y SUAREZ.

LA NUEVA ISLA ROPA, SEDERIA, PELETERIA, CONFECCIONES DE SEÑORAS Y SOMBREROS de Garrido, Superville y Rodriguez. ACABAN DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE TELAS DE LA ESTACION. GRAN VARIEDAD EN SOMBREROS DE SEÑORAS, PLUMAS Y FANTASIAS. Pida usted el corset WARNER'S, sin rival entre todos. MONTE Y SUAREZ.

mmro, hubo de ser arrancado con una palanqueta.

Por qué es esto posible en un Museo como el del Prado?

Por estas razones, aparte de la posible negligencia en las guardias del Museo, que el juez pondrá en claro: Primera. En el Museo existen varias salas divididas en compartimentos por medio de tabiques, que están cubiertos de cuadros. Cada una de estas salas se halla custodiada por dos vigilantes a su cargo por lo menos tres departamentos. En el momento de estar el celador frente a uno de éstos, se hallan ocultos a sus miradas los visitantes de los otros departamentos, y ya se sabe lo que puede hacer en unos segundos, en un minuto ó unos minutos, el que va a robar y ha preparado la escena valiéndose de otro u otros que sagazmente distraigan al celador.

Segunda. En el Museo entra la gente con sus abrigos, capáz ó gabanes, y, sin el seguro medio de ocultación que ofrece el abrigo, ¿cómo hubiera sido posible sacar del Museo ni aun el cuadro de tan escasas dimensiones objeto de este robo?

Aparte de otros asuntos relacionados con la seguridad de los cuadros y estatuas del Museo del Prado, las dos grandes deficiencias de su actual régimen, tienen fácil remedio.

La primera, que consiste en la falta de personal, se remedia aumentándolo.

La segunda, que consiste en permitir que se penetre en el Museo, con abrigos, se remedia estableciendo un guardarropa, donde así como hoy se depositan paraguas y bastones se deben obligatoriamente los abrigos.

Y no vale argüir con la repetida escasez de recursos. El Museo es una institución cultural que aprovechan todos los artistas del mundo. Es en arte la maravilla de las maravillas, que obliga a muchos a venir a la capital de España, desde los últimos confines de la Tierra.

Si para asegurar la existencia y conservación de tesoro de esta especie, se escatiman unas pesetas, ¿cuál será el objeto digno de emplearlas?

Lo de los Miuras. Se arregló el conflicto.

Por fin ha quedado resuelto este asunto, que ha venido ocupando la atención de las gentes y produciendo comentarios y discusiones apasionadas y aun violentas entre los aficionados a las corridas de toros.

El día 13 llegaron a Madrid el famoso ganadero Marqués del Saitillo y el no menos famoso espada Ricardo Torres Bombita. Ambos, al paso del expreso por Córdoba, hablaron con Mchaquito, que les aguardaba en la estación.

En Madrid el ganadero sevillano se avisó con el Duque de Veragua, y de la conferencia, como se presume, salió el arreglo definitivo de este ve enojoso pleito.

Desde luego la fórmula es que los ganaderos borren de las condiciones que imponían en sus contratos la que los toreros consideraban inadmisiblemente injusta: esto es, la que les coartaba su libertad de aceptar ó rechazar determinados toros.

Por su parte los toreros renuncian a su propósito de exigir mayor estipendio por lidiar las reses de Miura ni de ningún otro ganadero.

Y en cuanto a los dueños de vacadas andaluzas que se apartaron voluntariamente de la Asociación de Ganaderos, reingresarán figurando en adelante en la que preside en Madrid el Duque de Veragua.

CONSEJO PROVINCIAL

La destitución del señor Bustillo

Los delegados de la Asamblea nacional zavista han pedido urgentemente que se reúna la Asamblea para pedirle cuenta al Presidente del Consejo Provincial señor Planas, del acuerdo destituyendo al señor Bustillo.

Adhesiones

Signen recibiendo telegramas de distintos pueblos de la provincia protestando contra el acuerdo del Consejo y manifestando simpatías al señor Bustillo.

En este sentido se expresan desde Jarro, Alquizar, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas y Catalina de Güines, los señores Zayas, Aparicio, Gonzalo Rodríguez, Lebató, Julio Collazo, Nicolás Valle, Dionisio Arancibia y Santiago Les.

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Circular de Marzo 10 de 1909.

Por el Juzgado de Instrucción del Centro, con fecha 6 del actual, se dice a esta Jefatura lo que sigue:

"En el sumario número 114/909, que instruyo por tentativa de violación de Ana María Hernández ó García, se ha comprobado que quien recabó primero el auxilio de un vigilante de policía, fué un individuo nombrado Jesús Paz, alegando que había sido arrojado de la casa calle de Crespo número 37, en que servía como criado de manos y que le habían arrojado á la calle los objetos de su pertenencia. Con este motivo el vigilante acudió á la casa en cuestión, y al enterarse de la iniquidad Luis Hernández, denunció á Paz por tentativa de violación de su memoria hija María, sin que en el acta levantada por esa denuncia se hiciera constar absolutamente nada del hecho por que fué impetrado el auxilio de la policía por Paz. Como ocurre con frecuencia, la omisión en las actas levanta-

tadas por los funcionarios ó sus órdenes, de esos extremos importantísimos, que son necesarios para que el Juzgado pueda formarse juicio del hecho que ha de investigar, sucediendo, como en el caso de que se trata, que un individuo es acusado por otra persona y después, en el sumario, se comprueba que fué él quien solicitó el auxilio de la Policía; llamo su atención acerca de ello al objeto de que se haga constar en las actas los hechos tal como ocurrieren."

Por la Secretaría del Juzgado Correccional del Segundo Distrito, con fecha 8 del actual, se dice á esta Jefatura lo siguiente:

"De orden del señor Juez Correccional de este Distrito y para proceder al cumplimiento de la Ley del Congreso Nacional concediendo amnistía para los delitos cometidos antes del 28 de Enero del año actual que ha sido publicada en la "Gaceta" extraordinaria de 6 del actual, he dispuesto dirigirla á usted el presente, rogándole se sirva disponer queden sin efecto todas las circulares dirigidas por este Juzgado antes del día 28 de Enero referido, por estar los circulares comprendidos en la referida amnistía."

La Secretaría de Gobernación, con fecha 6 del que cursa, dice á esta Jefatura lo siguiente:

"El señor Alcalde de esta ciudad con fecha 27 del pasado y recibido en esta en 4 del actual, dice á esta Secretaría lo que sigue: "El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión ordinaria celebrada el día 3 del mes actual acordó se autorice á los señores de barbería de este Término Municipal para que tengan abiertos sus establecimientos y puedan trabajar hasta las diez A. M. los domingos y días festivos, pudiendo así mismo trabajar aquellos dependientes que así lo deseen, quedando revisado en este sentido, cualquier otro acuerdo que en contrario exista. Lo que tengo el honor de comunicar á usted rogándole lo haga llegar á conocimiento de la Policía Municipal y á los efectos correspondientes." - Y lo traslado á usted para su conocimiento y fines que se interesan."

Lo que se transcribe para general conocimiento y los efectos consiguientes.

Manuel Piedra, Jefe de Policía.

LA EPILEPSIA

6 accidentes nerviosos.—30 años de EXI-TO. Las Pastillas del Dr. OCHOA triunfan siempre, no quitan el apetito, no deprimen y cortan rápidamente los ataques.

AVISO

Es falsificada toda caja que en la etiqueta y la faja interior no tenga la FIRMA Y RUBRICA del autor y al exterior en etiqueta puzó el SELLO de GARANTIA de la Farmacia y Droguería SAN JULIAN RICA 99, Habana. — Unico Agente.

Con depósito en las Droguerías de Sarra, Taquechel, Majó y Colomer y el Doctor González.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Los Consejeros Provinciales

Llamados por el señor Presidente de la República concurrieron anoche á Palacio los Consejeros Provinciales señores Conrado Planas, Vidal Morales, José Díaz Zubizarreta y José María Ortiz, todos de filiación liberal.

Los Consejeros citados celebraron con el general Gómez una larga conferencia á la que también concurrió el Secretario de Gobernación doctor Alberdi.

A la salida de Palacio fueron interrogados por los repórters los Consejeros limitándose éstos á manifestar que habían cambiado impresiones con el Presidente de la República sobre distintos asuntos del Consejo.

El "chalet" del Presidente

Acompañado de su distinguida familia y de su buen amigo el señor Castro, el señor Presidente de la República irá esta tarde á Jesús del Monte para recibir el "chalet" que le ha sido construido en la antigua calle de Coarra, hoy Avenida de Gómez, en el citado barrio.

El "chalet" ha sido edificado bajo la dirección del arquitecto don Juan Antonio Roig, quien por mediación del citado señor Castro dió al señor Presidente toda clase de facilidades para que pudiera pagar á plazos el edificio de que esta tarde se dará por recibido, cuya construcción, según nuestras noticias, se ha verificado á entera satisfacción del Jefe del Estado.

La temporada de verano

Distintas son las versiones que hemos oído referir, acerca del punto á donde el señor Presidente de la República se propone pasar el verano con su familia, asegurando los unos que el punto elegido es Cayo Cristo, y el Mariel, los otros.

Por nuestra parte podemos asegurar que el campamento de Columbia es, hasta ahora, el punto que para ese objeto cuenta con más adeptos entre los familiares del Sr. Presidente.

SECRETARIA DE HACIENDA

Por la Secretaría de Hacienda, á propuesta de la Sección de Consultoría y Bienes del Estado, se ha autorizado al Administrador de la Zona Fiscal de la Habana para la inscripción en los modernos Libros del Registro, de un censo de \$45,000 que grava la estancia "Toro" ó "Panorama", en Marianao.

CONCIERTO FIRMADO

Ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado el concierto para el pago del Impuesto, que solicitó el señor Carlos Castillo, fabricante de gaseosas, de Cienfuegos, bajo la base de una producción de 494,043 medias botellas de gaseosas, 22,144 sifones y 78 cilindros de agua de Seltz.

La cuota anual que pagará esta fábrica es de \$1,143.87.

Perfumes autorizados

Por la Secretaría de Hacienda se ha autorizado al señor Manuel Regueira, perfumista, Cerro 416½, para preparar las aguas de toeador denominadas "Agua de Colonia", "Quina" y "Violeta", señalándole los requisitos de orden fiscal que debe cubrir para el empleo de alcoholes.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Audiencia pública

El señor Ortelio Foyo, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, con el fin de disponer del tiempo suficiente para atender debidamente á importantes trabajos de la Secretaría, recibirá al público, para asuntos particulares, los martes y viernes de cada semana, de dos á tres.

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han concedido las marcas solicitadas por los señores José Simón, Angel Piñero, Mateo Oloriz, Ignacio de la Hoz, Miguel A. Carnesola, Crescencio Martínez, Julio Oñez, Francisco Hernández y Ramón Sánchez; y se han negado las peticidas por los señores Etiene Drapé, Wenceslao García, F. H. Fromming, Dolores Sánchez Ruiz.

ASUNTOS VARIOS

La seguridad personal

Anoche ha sido víctima un querido amigo nuestro de un intento de robo por parte de dos jóvenes "atracaadores" que en plena calzada de la Reina esquina á Leankat y á las once y media de la noche, trataron de apoderarse bonitamente de cuanto de valor llevara.

Gracias al oportuno pase de un rápido tranvía que ahuyentó á los atracaadores, se libró el asaltado de un total desalbijamiento.

¿Serán esos los primeros efectos de la amnistía?

Nuestra policía debe redoblar su atención para evitar la repetición de esos hechos.

Llegados

En el vapor inglés "A. W. Perry," llegaron hoy de Knights Key, los señores don F. Alonso y don J. Aspe, este último acompañado de su hijo.

Rectificación

Los señores Nillo, Teixidor y Ca., fabricantes de cajas de cartón, nos ruegan manifestemos que el premio alcanzado por la casa en la Exposición es la de medalla de oro en lugar de la de plata, como se publicó anteriormente.

Quedan complacidos.

Don José de la Vega

El domingo pasado sufrió una sencilla operación quirúrgica el señor don José de la Vega, hijo de nuestro distinguido amigo don Ernesto, vicepresidente del Círculo Andalúz.

Nos complace sobremodera anunciar á sus numerosas amistades que el estado actual del enfermo es por todos conceptos satisfactorio.

Celebramos la mejoría y deseamos al señor de la Vega un rápido y total restablecimiento.

En Guanabacoa

Dice "El Heraldo," de Guanabacoa, que ya han comenzado los trabajos de prolongación en la línea de los tranvías. Ciento y pico de bracers trabajan activamente en las calles por donde pasarán las paralelas.

Tenemos entendido—dice el colega—que una vez terminada esta prolongación se seguirá estudiando el proyecto de la comunicación directa por tierra, problema que según le comunicamos un alto funcionario de la empresa, está resuelto ante de medio año.

Médico Municipal

El doctor Juan R. Colomar y Sureda, ha sido nombrado médico municipal de Caibarién, para cubrir la vacante ocurrida por la renuncia del doctor Antonio López Hernández.

Queja

Se nos ruega llamemos la atención del Jefe de Policía Municipal acerca de un ganado vacuno de la propiedad del guarda barrera de la "Havana Central," en el cruce de la carre-

ra de Vento, conocido por "El Curro," cuyo ganado anda suelto pastando por todas partes, destruyendo siembras y cercas de las fincas colindantes.

Se nos dice también, que son varias las dehesas producidas por los perjudicados á la Estación del Cerro, sin que en ningún caso aquella haya tomado medida alguna.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE SÁBALO

Marzo 9.

Y vea usted, señor Director, cómo, á lo que hice referencia en mi última, serán algún día verdades de a puño.

El otro día me quejaba de que se trasladaran del puesto de la Guardia Rural guardias que por su antigüedad en la zona, conocimiento y aprecio público, eran un gran factor en la alta misión que les está encomendada, y ahora nos relevan al jefe del puesto, señor José González, meritísimo ciudadano, hombre inteligente en cuanto se refería á su cargo y de exquisito trato. Si el general jefe de ese Cerro lee estas líneas, sepa que el señor González honra al Cuerpo á que pertenece y que puede dignamente ostentar como legítimo orgullo el aprecio y consideración de cuantos hemos tenido el honor de tratarlo y saber los desvelos que por la tranquilidad de esta zona se impuso.

López Arenosa, Correspondial.

DE GUANAJAY

Marzo 10.

Ha varias semanas presentó al Ayuntamiento solicitud para instalar en esta villa una fábrica de fosfatos, un señor cuyo nombre ignoro; pero el cual, ya conocemos por tal solicitud, tiene el propósito de dar trabajo á setenta u ochenta individuos que sostener puedan, con el producto de su labor, á setenta u ochenta familias.

En la sesión en que fué presentada la indicada solicitud, acordése en principio acceder á ésta, además de eximir á dicha industria fosforera del pago de contribución por cinco años, conforme se pide por el interesado.

Pero, las cosas puestas en principio, aun no han tocado el fin.

Las dos terceras partes del cuerpo de concejales aun no han logrado reunirse para sancionar acuerdo de tanto interés para la localidad.

¿Será pronto sancionado ese acuerdo? ¿Queríanlo el buen nombre y el celo de nuestros ediles.

Guanajay lo reclama.

Nuestra cárcel ha quedado vacía. Sobre treinta es el número de individuos que gozan de libertad en esta villa, acogidos á la amnistía recientemente promulgada.

Se me informa que en la sociedad "Centro Progresista" tendrá efecto un gran baile de disfras el próximo sábado. Sé de muchas distinguidas damitas que se preparan á lucir preciosos trajes en dicha fiesta en perspectiva.

Lo que á este respecto dudo mucho, es que se encuentren "faratacos" enrustiastas que quieran verse en medio de tal boquet de gallardas rosas.

Una comisión de damitas se ha propuesto invitar, casa por casa, á esta juventud desalentada, á fin de arrancar víctimas á la neurosis profunda "que nos atomiza," como diría Varona.

Con esta fecha ha reaparecido "El Patriota," semanario local, fundado ha dos años por su mismo actual Director, el joven, inteligente y modesto profesor de instrucción pública, señor Miguel Fan.

Es una humilde publicación que habla muy alto de la cultura guanajayense.

Que perdure con prosperidad le deseo.

Noep.

GAMAGUEY

Circular de la Fiscalía

El Fiscal por sustitución de esta Audiencia, licenciado José Rosado, ha pasado á los Alcaldes de la provincia la siguiente circular:

Gamaguey, Marzo 4 de 1909.

Sr. Alcalde Municipal de

Señor:

Con suma frecuencia, son detenidos por la policía municipal individuos en estado de embriaguez alcohólica, que han cometido hechos punibles, los que son conducidos al Vivac Municipal, donde se les detiene hasta que son puestos á disposición de los respectivos jueces, muchas veces, cuando los hechos se han realizado de noche y no resisten gravedad, al día siguiente al que ha tenido efecto la detención; dándose lugar con ello á que, debido al tiempo transcurrido, cuando los detenidos llegan á presencia del Juez se hace imposible determinar,

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1 y 2: Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adornos, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LABEJO Y FERNANDEZ.

Professor titular de las clases de Mecanografía y Mecanografía.

Amistad 83. Telefono núm. 2076.

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupulos, medio pupulos, tercio pupulos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

Véase el Reglamento.

Se remite por correo.

C. 749 26-Ms.

con la seguridad que la actuación sumaria requiere, el verdadero estado en que se encontraba al delinquir.

Para evitar lo que hasta ahora va aconteciendo—que lleva aparejado graves perjuicios á la mejor marcha de la Administración de Justicia—ruego á usted encarecidamente recomiendo con eficacia á los agentes á las órdenes de su autoridad que cada vez que procedan á la detención de un individuo que haya cometido alguna trasgresión de la Ley, que presente síntomas de embriaguez alcohólica, hagan que sea reconocido por el médico de guardia en la Casa de Socorros, quien certificará si el individuo en cuestión presenta signos de haber ingerido bebidas alcohólicas, informando los apuntados agentes, con los antecedentes del detenido que conozcan, si este acostumbra á embriagarse con frecuencia.

Ruégole se sirva acusarme recibo de la presente.

De usted atentamente,

José Rosado Aybar, Fiscal, P. S.

ORIENTE

(Por telegramo)

Guantánamo, Marzo 10, 7-08 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Ayer fué sorprendida en Puerto Esccondido una expedición de 42 haitianos desembarcados sin llenar los requisitos de la ley. No pudieron ser detenidos por falta de vigilancia en las costas. Supóñese que vayan al ingenio "Santa Cecilia," para que otros tantos cubanos queden sin trabajo. Es una calamidad caída en esta jurisdicción, que no solo perjudica á los cubanos y emigraciones que son necesarias al país, sino al comercio en general.

El Gobierno debe de proceder con mano de hierro en este asunto.

Estapé.

COMUNICADOS.

¿Dónde se halla el coronel Rodolfo Bergés?

Preguntamos lo que con él hemos defendido la candidatura del honorable señor Presidente de la República.

Se han concluido las luchas electorales y no ha vuelto á dar señales de vida el señor Bergés. ¿Será que habrá olvidado á los que con él tanto hemos batallado por el gobierno actual?

Manuel Riano.—Melchor Sánchez.—Robustiano Riano —Alejandro Riano.

3256 11-11 1d-12

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, para celebrar un baile de disfras, de pension, para los señores asociados, en la noche del domingo 14 del corriente mes, se anuncia por este medio para conocimiento general de los mismos.

Para la celebración de este baile recibirán las mismas disposiciones que rigieron en los celebrados anteriormente.

Los billetes de entrada estarán de venta en la Secretaría General de este Centro, al precio de \$1.50 plata el familiar y un peso el personal.

Nota: Las puertas se abrirán á las 8 y el baile dará principio á las nueve en punto. Otra: No se dan contraseñas.

Habana 11 de Marzo de 1909.

El Secretario Luis R. Rodríguez 31-11 C. 876

CENTRO GALLEGO

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA

Autorizada esta Sección para celebrar el día ONCE del mes en curso el tradicional BAILE de pension y de disfras, se avisa por este medio para conocimiento de nuestros asociados, que las localidades se expenden en la Tesorería de este Centro á un peso cincuenta el billete personal y familiar respectivamente.

Dada la animación que reina entre los socios para concurrir á dicho baile, la Sección en agradecimiento á sus favorecedores, sorteará entre ellos un precioso prendedor de oro y brillantes adquirido con tal objeto.

La popular orquesta Primera de Valenzuela, se propone amenizar el acto con lo más selecto de su repertorio estrenando dos danzones, dedicando uno de ellos á este organismo.

Para mayor cumplimiento de la fiesta en honor de nuestro Centro, asistirán con su corte la esbelta Reina del Carnaval, á quien tributaremos los honores de su jerarquía.

Se advierte que quedan en vigor todas las disposiciones observadas en los pasados bailes, abriéndose las puertas á las 8 dando comienzo los acuerdos de la orquesta á las nueve en punto.

Habana 8 de Marzo de 1909.

El Secretario. Jesús Díaz. 41-8 C. 837

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Marzo 10 de 1909.

	MA.	Min.	Med.
Termt. centigrado.	30.5	20.0	25.2
Tensión del vapor de agua, m. m.	19.28	16.96	18.12
Humedad relativa.	95	56	75
Barómetro corregido m. m., 10 a. m.	762.01		
Id. id., 4 p. m.	760.09		
Viento predominante.	Variable		
Su velocidad media: m. por segundo			3.1
Total de kilómetros.			267
Lluvia mil			36.2

HA FALLECIDO

La Señora Emilia Mendoza Genebriera de García Charun

Y dispuesto su entierro para mañana viernes, á las ocho de la misma, los que suscriben, esposo, hermanas, sobrinos y demás familiares ruegan á las personas de su amistad concurran á la casa Gervasio núm. 103, para desde allí acompañar el cadáver á la Necrópolis de Colón, favor que agradecerán.

Habana 11 de Marzo de 1909.

Domingo García Charun—Dolores á Isabel Mendoza y Genebriera—José R. y Ramón S. de Mendoza y Doliente—Lorjio, Orlando y Zaido Llistar y Mendoza—Ramón Bas Mendoza—Antonio González—Manuel Álvarez—Miguel Caballero—Domingo Doliente.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CHOQUE DE VAPORES

Boston, Marzo 11.—Los vapores costeros "H. F. Dimock" y "Horatio Hall" chocaron ayer frente á Cabo Cod, á consecuencia de que la niebla no les permitió notar su proximidad, yéndose á pique el "Hall", mientras el operador del aparato de telegrafía sin hilos de á bordo esparcía la noticia del desastre.

El "Dimock" salvó á los cinco pasajeros del "Hall" y á los cuarenta tripulantes de éste.

Después hubo necesidad de hacer que encallara en la costa el "Dimock" para impedir que también se fuera á pique.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

PARA RECIBIR A ROOSEVELT

Mombasa, Africa, Marzo 11.—Se están haciendo preparativos para recibir al ex-presidente Roosevelt en el mes de Abril.

La perspectiva que ofrece la región donde va Mr. Roosevelt á cazar es excelente; los que residen en distritos inmediatos á esta población, afirman haber visto en el día de ayer un grupo de 32 leones en la llanura de Nandi.

Mr. E. J. Cunningham, el célebre cazador inglés, está haciendo preparativos para el viaje de Mr. Roosevelt á los bosques del interior.

NAVEGACION AEREA

Baldock, Inglaterra, Marzo 11.—Ayer han continuado los experimentos con el aeroplano de Bell.

Fueron dos las ascensiones que realizó, cubriendo entre ambas la distancia de 19 millas.

ENFERMO GRAVE

San Petersburgo, Marzo 11.—El Jefe del Gabinete, señor Stolypin, está padeciendo un fuerte ataque de "influenza" y su estado hoy inspira mucha ansiedad.

LOS ANDARINES

Nueva York, Marzo 11.—Esta mañana, á las ocho, la pareja anglo-ubana se encontraba en el séptimo lugar, á 71 millas detrás del team francés, que sigue á la cabeza con un recorrido de 453 millas.

Sólo quedan diez parejas disputándose los premios.

EXISTENCIAS DE AZUCARES

Nueva York, Marzo 11.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza suman hoy 23,725 toneladas, contra ninguna en igual fecha del año pasado.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Londres, Marzo 11.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana han abierto hoy á \$81.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 11.—Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 469,300 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Por la Viuda del General Bonachea

La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad, en la sesión ordinaria del viernes último, un Proyecto de Ley relativo a conceder una pensión vitalicia a la viuda del general Ramón Lecocadio Bonachea, general Victoria Sardu. El Senado, don- ta Victoria Sardu, el general Bonachea se discutirá el lunes, también le impartirá su aprobación, con lo que el Congreso cubano una obra de reparadora justicia, pues como sin- dicamente dijo en su discurso el ge- neral Enrique Collazo, el general Bonachea no cobró nada por sus sacrificios; su familia lo perdió todo y fue- ra es que el socorro preciso y urgente se prodigue a su desventurada com- pañera.

Esta Ley debió haber sido sancio- nada ya por el señor Presidente de la República, para consagrar el aniversa- rio del fusilamiento de Bonachea, ocurrido el siete de Marzo de 1885; pero lo hará así que la Ley le sea entregada.

NECROLOGIA

El hogar de nuestro querido com- pañero don Ramón S. de Mendoza, de- ciano de los reporteros del DIARIO DE LA MARINA, hallase de luto por el sensible fallecimiento, ocurrido ano- che, de la señora doña Emilia Men- doza Gueberera de García Charún, tía carnal del querido amigo, á quien, co- mo á toda su estimada familia, damos el más sentido pésame, por la doloro- sa pérdida que los apena.

El entierro de la señora Mendoza de García Charún se efectuará mañana, viernes, á las ocho de la misma, sa- liendo la comitiva de la casa número 108 de la calle de Gervasio.

IMPRESIONES DE VIAJE DESDE GUINES

La enseñanza. —En cuanto penetramos en el pue- blo, nos percatamos de que en él abundaban las escuelas. Y fué por- que no vimos en la calle patulea nin- guna de chiquillos mal educados y sucios, como los que se encuentran en la Habana... Los muchachos de Guines son formales, son respetuosos, son serios, y en las horas que no pa- san en la escuela ó se están en su ca- sa recogidos ó pasean por la plaza como personas mayores...

—Y es verdad; y es que tenemos esta escuela número uno, donación de Arango y Parreño, en la que usted encontrará cuatro aulas y ciento se- tenta y ocho niños. De profesoras, no me diga usted... Veá á Rosita Trujillo, muy linda y muy ilustrada directora de la revista "Letras Güine- ras;" veá á Julia Trujillo, herma- na suya; y á María Luisa Gómez de Díaz, profesora especial de encaje; y á Felicia Hernández, y á Julia Esté- vez, directora del plantel.

Continuamos el paseo; esto de ir recorriendo las escuelas, es más amu- no para quien lo hace que para quien lo lee, pero la dificultad no nos de- tiene; si la crónica no sirve para di- vertir el ánimo, servirá para probar lo que al principio dijimos: que este es un pueblo culto, y estudioso, pre- parado para todas las empresas y dis- puesto para todas las virtudes.

Escuela número 2... Directora, Amparo Zervidón, y profesoras, del aula segunda, María A. García; de la tercera, Eloisa Zervidón, de la cuar- ta, Mercedes Iruela...

—Y cuántas alumnas tienen las cuatro aulas? —Matriculadas, ciento cuarenta y seis... Parece que ya no debían encontrarse en el pueblo más muchachos; y el Colegio de la Caridad, al que ya dedicamos una crónica, tiene sus au- las repletas; y repletas las tienen igualmente las escuelas tres y cuatro, que recorrimos también.

—El director de la tres...? —Nicolás García Pérez... Siguele Francisco J. Castellanos y Adelaida Valdés Ricci... Cuenta la escuela ciento treinta y seis niños, y á la verdad, falta le hacía otra aula... Son muchos muchachos para tres profesores solamente...

VIDA DEPORTIVA

Las últimas cacerías en Madrid: En la Venta de la Rubia; la fiesta de "cloture." —Cacerías en Salamanca.—Excursión á Ciudad Real. —Otras notas.—Real Automóvil Club de España.

A mediados del mes pasado se cele- bró en la Venta de la Rubia, la última cacería de la temporada, con la animación de costumbre.

En ella tomaron parte algunas de las bellas amazonas que suelen concurrir á esas cacerías, y casi todos los individuos de la Sociedad La Caza, con su veterano presidente, el Conde de Peña-Ramiro.

En el chalet de la Venta de la Rubia hubo la acostumbrada merienda, seguida de baile.

En Zaratán, magnífica dehesa que el Vizconde de Garci-Grande posee en la provincia de Salamanca, se ha verifi- cado una cacería, á la que han concur- rido notables escopetas de Madrid y afamados tiradores de la ciudad caste- llana.

El Marqués de Santa María de Sil- vela, el Duque de Seo de Urgel y los señores don Fabricio Potestad y don Alfredo y don Fernando Suárez, reali- zaron la excursión en tren, reuniendo- se en Salamanca con los señores Garay y Villapeellín, que hicieron desde Ma- drid un excelente recorrido en automó- vil.

En los días que duró la cacería se cobraron 300 conejos, 40 perdices y más de 80 liebres, teniendo que luchar los cazadores con todos los elementos, y obligados á sujetarse á la clausura de la magnífica casa solariega, donde se ha excedido á su fama la proverbial rumbosidad y esplendor del Vizconde de Garci-Grande, según dice La Epoca de Madrid de donde tomamos estas notas cinegéticas.

Los cazadores recibieron la invita- ción del Marqués de Llieu para tirar perdices en las fincas que el acadaula- do aristócrata salmantino tiene en aquella provincia; magníficos cotos, que se pueden recorrer cómodamente en pocas horas, á pesar de su gran ex- tensión, y donde puede disfrutarse á sus anchas, no dando paz á la mano, el aficionado de vocación.

Además del Vizconde Garci-Grande, don Mariano Villapeellín y don Fernan- do Angulo, asistieron, trasladán- dose desde Salamanca, don José Sán- chez del Campo, don Honorio Maurra, don Fernando Hurtado de Mendoza, don Julio Falcés, don Justo Sánchez Tabernero, don Vicente Oca y don Fa- bían Encinas.

Los ojos no tienen desperdicio en las fincas del Marqués, gracias á que la caza es abundantísima y á la maestría con que los montaraces y guardas for- man la línea de ojeadores. Se cobraron en un solo día más de cien perdices y gran cantidad de liebres en la dehesa de Negrillos, trasladándose á las fin- cas de Llieu y Pedro Llieu, donde la cifra de víctimas se duplicó con creces.

Los expedicionarios quedaron enca- ntados de las atenciones del Marqués, quien pronto podrá inaugurar el mag- nífico castillo que construye en una de sus fincas, soberbia edificación de ar- quitectura medieval.

Los señores Falcés, Sánchez Taber- nero, Suárez, Vizconde de Garci-Gran- de y Villapeellín, regresaron á Ma- drid en el sudexpreso.

En los cazadores que en los montes de Ciudad Real posee el diputado á Cortes don Antonio Criado, se ha ve- rificado otra interesante cacería, á la cual asistieron los señores Duque de Tarancón, don Javier Bermejillo, Jo-

BASE-BALL

FOUL-TIPS —¿Quién gana hoy? decían el lunes los entusiastas "fans" que se encami- naban á los terrenos de Almedares. ¿Quién va á ganar sino el "Haba- na"? respondieron nuestros astutos golfillos que de sobra saben las pi- gromancias del "Fe," ese "club" de erráticos procedimientos y de absurdas combinaciones peloteras. Y en efecto, ganaron los fuertes rojos en un desafío que era netamente feista. Los jugadores del "team" de los 33, tal parecía que le estaban ha- ciendo el juego á los colorados. Así no se juega el deporte más noble é in- teresante que conocemos, el que hon- ra á nuestra juventud atlética y ha- ce pasar sencillos ratos de deleite á nuestro noble pueblo.

El "Fe" tiene una importante mi- sión que cumplir. El, con su potencia y efectividad es elemento de pondera- ción en la interesante lucha que libran los eternos y encarnizados ri- vales. Tal vez en el desafío de hoy se muestre el "Fe" con toda su pu- janza á cambio de la debilidad y desorganización de que hizo gala en su último inesplicable "game" con el terrible "Habana."

Bien; iremos hoy al terreno, ver- mos y contaremos.

La noche en que el ilustre general Gómez nos honró con su visita, en un momento de atención y afabilidad que tuvo con nosotros, le preguntamos: —General: ¿Ganaremos el Cham- pion los azules? —¿Cuántos juegos nos llevó el "Habana"? —No nada más, mi general. —No hay cuidado; podemos dár- selo. Así tendrán más interés los de- safíos que faltan y no conviene gan- nar muy seguido. Muy bien hablado y sobre todo muy oportuno y á tiempo.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Marzo 11 de 1909

Table with exchange rates for various currencies and gold prices. Includes entries for Plata española, Oro americano, and various bank notes.

La zafra

Table listing prices for various agricultural products and goods, including items like Zaca, Victoria, Adela, and various oils.

Sociedades y Empresas

El señor don Antonio Ramos nos participa en circular del 25 del pasado, que ha conferido poder general á los señores don Manuel Barrenechea Lezeta y á don José Casas Magaña, para que le representen en todos los asuntos relacionados con su casa de comisiones é importaciones.

Acordada con fecha 26 del pasado la disolución de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Cas- salins y Bouda, se ha hecho cargo de todos sus créditos activos y pasivos el señor don José Elías Casalins Seda- no, quien continuará bajo su solo nom- bre los negocios á que se dedicaba la extinguida sociedad.

Movimiento marítimo

EL "FRAN" Para Cárdenas salió ayer en lastre el vapor noruego "Fran."

EL "MARGARET RUSS" El vapor alemán de este nombre sa- lió ayer para Cárdenas, en lastre.

EL "RAMON LARRINAGA" Con carga de tránsito sale hoy para Matanzas el vapor español "Ramón de Larrinaga."

EL "MASCOTTE" Hoy fondé en puerto el vapor co- rreo americano "Mascotte," procedente de Tampa y Cayo Hueso, trayendo carga general, correspondencia y pasa- jeros.

EL "TRAFALGAR" En lastre, fondé en bahía esta ma- ñana el vapor noruego "Trafalgar," procedente de Guantánamo.

EL "A. W. PERRY" El vapor inglés de este nombre fon- dé en puerto ayer tarde, procedente de Knights Key, en lastre y con 52 pa- sajeros.

EL "CLIVEGROVE" Con cargamento de azúcar, entró en puerto hoy, procedente de Cárdenas, el vapor inglés "Clivegrove."

EL "HILLMANN" El vapor alemán de este nombre fon- dé en puerto esta mañana, proceden- te de Bremen y escalas, con carga ge- neral.

Vapores de travesía

- Marzo: 14-La Champagne, Veracruz, 14-Martin Saenz, New Orleans, 15-Ramleh, Amberes y escalas, 16-México, New York, 17-Mérida, Veracruz y Progreso, 18-Miguel M. Pinillos, Barcelona, 19-Georgia, Hamburgo y escalas, 20-Progreso, Galveston, 21-Martin Saenz, New Orleans, 22-Antonio López, Cádiz y escalas, 23-Eger, Hamburgo, 24-Havana, New York, 25-K. Cecille, Tampico y Veracruz, 26-Albino, Hamburgo y escalas, 27-Alfonso XIII, Veracruz y escalas, 28-Hans, Amberes y escalas, 29-Bordeaux, Havre y escalas, 30-Castaño, Liverpool y escalas, 31-Esperanza, New York, 32-Monterey, Veracruz y Progreso, 33-Richmond, Buenos Aires y esca- las, 34-Saint Laurent, Havre y escalas, 35-Altenburg, Hamburgo y escalas, 36-E. O. Saltmarsh, Liverpool.

Liberales v Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor catarral y el mejor tónico. Cura catarros, tosos, asma, bronquitis é impurezas de la sangre. Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.

- 19-Albino, Veracruz y Tampico, 20-Havana, New York, 21-Alfonso XIII, Coruña y escalas, 22-Bordeaux, New Orleans, 23-Esperanza, Progreso y Veracruz, 24-Monterey, New York, 25-Excelsior, New Orleans, 26-Saint Laurent, New Orleans, 27-Richmond, B. Aires y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién. Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Via- ja de Zulueta.

Puerto de la Habana

- BUQUES DE TRAVEJIA ENTRADAS Día 10: De Pascagoula en 8 días goleta americana Otis capitán Peterson toneladas 292 con madera á J. Costa, De Pascagoula en 7 días goleta inglesa Ble- midon capitán Borden toneladas 395 con madera á J. Costa, Día 11: De Knights Key en 9 horas vapor inglés A. W. Perry capitán Howes toneladas 1601 en lastre y 32 pasajeros á G. Lawton Childs y comp., De Cárdenas en 8 horas vapor inglés Clive- grove capitán Mabty toneladas 2548 con azúcar á D. Bacon, De Bremen y escalas vapor alemán Wittem- berg capitán Hillmann toneladas 3689 con carga á S. y Thilmann, De Guantánamo en 2 y medio días vapor noruego Trafalgar capitán Johnson tonela- das 2186 en lastre á L. V. Place, De Tampa y escalas en 8 horas vapor ame- ricano Mascotte capitán Allen toneladas 884 con carga y 75 pasajeros á G. Law- ton Childs y comp., Día 11: Para Caibarién vapor noruego Fram, Para Pascagoula goleta americana E. Dan- teler, Para Cárdenas vapor alemán Margaret Russ Para Matanzas vapor español Ramón de Larrinaga, Para Knights Key vapor inglés A. W. Pe- rry.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

- Para Veracruz y escalas vapor americano Mérida, de Zaldo y comp., Para Veracruz vapor francés La Champagne por E. Gaye, Para New York vapor americano Esperanza por Zaldo y comp., BUQUES DESPACHADOS Día 10: Para Caibarién vapor noruego Fram por L. V. Place, Para Pascagoula goleta americana E. Dan- teler por J. Costa, En lastre, Día 11: Para Cárdenas vapor alemán Margaret Russ por L. V. Place, Para Matanzas vapor español Ramón de La- rrinaga por Galbán y comp., De tránsito, Para Knights Key vapor inglés A. W. Pe- rry por G. Lawton Childs y comp., En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

- LLEGARON De Tampa y Cayo Hueso en el vapor ame- ricano Mascotte, Sres. A. Alonso — P. Valdés — D. Al- varez — Antonio Fernández — Juan Her- nández — 2 de familia — M. Hevia — José Escandell — Y. Muñoz — Antonio Avellan- da — Emilio Losano — E. Rey — Rosario Valdés — Rita Artiche — Pedro Izquierdo — W. Ortega — Manuel Rodríguez — Luis Campo — José M. González — Aurelio Martínez — Angel García — Emilio Prats — A. Evans y 44 turistas.

MANIFIESTOS

- 1027 Vapor americano Saratoga procedente de New York consignado á Zaldo y comp. Consignatarios: 3 bultos muestras, Negra y Gallarreta: 250 cajas jabón, 12 huacales cacao y una nevera con 10 barriles jamones, 3 cajas dátiles, 1 ata- dor, 7 fd (70 cajas) y 1 caja quesos, 2 barriles ostras, 1 caja limones, 1 huacal aplo y 35 cajas frutas, J. Alvarez R.: 1 nevera con 10 cajas manzanas, 12 fd levadura, 10 fd are- quesos, 200 fd peras, 5 barriles jamones, 1 fd ostras, 9 atados (60 cajas) quesos, J. M. Bértiz é hijo: 20 cajas y 3 hua- cales bacalao, 4 cajas levadura, 2 fd mantequilla, 3 fd conservas, 25 fd ci- roelas, 3 fd melocotones, 4 fd albarico- ques, J. M. Mantecón: 100 cajas vermou- th, Fleischmann Co.: 2 neveras levadura, Galbán y cp.: 21 terceroles, 25 barriles y 5 tinas manteca y 1250 sacos ha- lina, M. Nazábal: 50 cajas quesos, Garín, Sánchez y cp.: 50 fd fd y 30 fd bacalao, J. Crespo: 25 bultos tabaco, Alonso, Méndez y cp.: 12 cajas to- cina y 500 fd velas, I. Laurieta: 26 fd vino, 1 fd licor y 2 fd efectos, Quesada y cp.: 20 fd tocina, S. Orioso: 25 barriles sal, González y Suárez: 10 cajas tocina, H. Astorgui y cp.: 9 fd fd y 150 fd quesos, Romagosa y cp.: 25 fd fd y 100 fd ba- calao, Galbé y cp.: 650 cajas bacalao y 260 fd areques, Echevarri y Lezama: 130 sacos café, L. Rodríguez y cp.: 200 cajas bacala- o, Isla, Gutiérrez y cp.: 50 sacos café, Jita y hno.: 50 sacos bacalao, E. R. Margarit: 50 fd bacalao, W. M. Croft: 208 pacas heno, Villar y Gutiérrez: 15 barriles glu- cosa, Costa, Fernández y cp.: 15 cajas toci- na, R. Palacios: 19 fd fd, G. Cotsonis: 6 huacales peras, 3 ca- jas manzanas y 5 barriles uvas, L. E. Gwinn: 1549 sacos abono, Barraqú y cp.: 300 fd harin, Swift Co.: 29 bultos provisiones, Recalt y Laurieta: 25 fd fd, Reichleu Co.: 26 fd fd, 5 cuñetes y 25 cajas whiskey, Am. Grocery Co.: 11 bultos provisio- nes, L. A. Frochok: 13 fd fd, Hotel Miramar: 56 fd fd y 20 cajas whiskey, Wickes y cp.: 150 cajas bacalao, E. Miró: 25 cajas galletas y 10 hua- cales cacao, Villaplana, Guerrero y cp.: 250 sacos harina, E. L. Dardet: 30 cajas manzanas, Nuñez y García: 6 fd y 7 atados (70 cajas) quesos y 1 caja mantequilla, J. Gener Villo: 11 fardos tapones, Muñoz y cp.: 5 cajas tocina, García, hno. y cp.: 15 fd fd, Cuban and Pan Am. Express Co.: 108 bultos efectos, Southern Express Co.: 105 fd fd, Havana Brewery: 225 fd fd, Palacio y García: 38 fd fd,

Habaneras

La fiesta del día la constituye el gran baile que el *Ateneo y Círculo de la Habana* ofrecerá esta noche, y que ha de revestir un carácter especialísimo.

Será de mantones, asistiendo muchas de nuestras damas con mantones de Manila.

El decorado corre á cargo del jardín *El Fénix*, el preferido en toda fiesta elegante.

El buffet lo servirá *El Anón del Prado*.

Se recuerda el precepto reglamentario que prohíbe el acceso al baile de las personas que no estén inscriptas como socios.

No hay más invitados que la prensa.

En la hermosa residencia de los distinguidos esposos señora Loreto Plá y el doctor Emilio Ferrer y Picabia, Ministro de Cuba en París, se reunirá esta noche un grupo de sus amistades del gran mundo habanero.

Es el último recibo de tan apreciable matrimonio, el que aprovecharán para despedirse de ellas.

El distinguido caballero doctor Emilio del Junco, y su elegante esposa la señora Dolores André, recibirán esta noche á sus amistades.

Es su primer recibo de mes.

El *Centro Gallego* celebrará esta noche un gran baile de disfraces en sus salones.

Felipe Valdés asistirá con su orquesta.

El estado de salud de la respetable señora Olimpia Horstmann de Cabello, continúa agravándose por momentos, inspirando serios temores.

Facultativos de notoria competencia luchan denodadamente por contener el mal que mina el delicado organismo de la distinguida dama.

La residencia del ilustre senador doctor Adolfo Cabello se ve visitada por innumerables familias, que acuden á interesarse por el estado de salud de su esposa.

Hago votos porque la ciencia logre triunfar, devolviendo la alegría perdida á tan dulce hogar de que es la señora Horstmann su primera respetada figura.

El *Centro Asturiano* ofrecerá el domingo un gran baile de disfraces de pensión.

La Reina del Carnaval señorita Emilia García y sus lindas damas de honor, asistirán, invitadas especialmente por la Directiva de la Sociedad.

En la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte, ha tenido efecto una ceremonia simpatísimas.

Recibió las aguas del bautismo el hermoso niño Francisco José Guillermo, hijo de los jóvenes esposos señora Panchita Estévez y el notable periodista señor Guillermo Valdés-Velís y Portela, secretario de redacción de *La Discusión* y uno de mis mejores amigos.

Padrinos del *baby* fueron la joven y gentil señora Agripina Valdés, y su esposo señor Andrés Valdés Velís y Portela, sus tíos.

Y con especial gusto doy á conocer la realización de acto tan simpático, enviando al niño, y á sus felices padres, mis felicitaciones más expresivas.

Otra gran boda popular tenemos en perspectiva.

La Reina del Carnaval, señorita Emilia García, contraerá nupcias el día primero de Abril próximo, con su afortunado prometido.

Padrinos serán, el distinguido caballero doctor Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal de la Habana, y su esposa la elegante dama Rosa Beharte.

Las invitaciones han de comenzar á repartirse muy pronto.

JARDIN "EL CLAVEL"

Rosas Paul Neyron, Bouquet de Noivas, Cestos, Corbilles, Coronas, Cruces, etc., siempre las mejores.

ARMAND Y HNO.

Adolfo Castillo 9. Telef. 6348.

QUEMADOS DE MARIANAO.

En *El Progreso* de Jesús del Monte, no tuvo efecto anoche el baile de máscaras anunciado.

La Directiva, con muy buen acuerdo, lo suspendió, en vista del mal tiempo que hizo ayer tarde.

Cúmplenos hoy felicitar muy sinceramente á Mlle. Juanita Labrousse, y á los propietarios de la gran tienda *Le Printemps* por los premios otorgados á los tres modelos de sombreros de señoras y niñas que la modesta obrerita confeccionó y fueron premiados en la última Exposición Agrícola é Industrial y de Labores de la Mujer.

Entre las enseñanzas útiles que esa Exposición nos ha dejado al cerrarse brillantemente, figura la de demostrarnos que la industria cubana suple perfectamente á la de París en cuestiones de modas.

Y por tal motivo nos es grato felicitar á la señorita Labrousse.

Desde hace varios días obra en mi poder una atenta carta, suscrita por *Un amateur*, en la que se me piden ciertos informes acerca de un genial compatriota, el señor J. J. Nin, que efectúa una triunfal *tournee* por Europa, carta que aún no he podido contestar, porque no he tenido tiempo material para dedicarme á reunir los datos necesarios.

Mañana ó pasado, tendré sumo gusto en complacer á mi atento comunicante.

Mi temor á ser considerado como descoartés, me obliga á anticipar estas líneas.

La primera fiesta social que el ilustre Presidente de la República ofrecerá en el Palacio de su residencia, consistirá en un gran baile de etiqueta.

Este se efectuará el lunes 12 de Abril próximo.

De la organización del baile, y del reparto de las invitaciones se han encargado los distinguidos esposos señora Mercedes Romero y el señor Francisco Arango, Subsecretario de Gobernación.

Esta fiesta será á no dudarlo, un verdadero acontecimiento.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

Nadie más que nosotros vende jabones Houbigant á 45 centavos el paquete de tres pastillas.

LE PRINTEMPS

Obispo esq. á Compostela.

IMPRESIONES TEATRALES

FUNCIONES AGUADAS

La lluvia es la bendición del cielo para los agricultores y la desesperación de los empresarios, que en noches como la de ayer, se dan el costoso disgusto de pagar una Compañía que sólo trabaja para ellos y para los amigos que no pagan la entrada; porque el único ser humano que se aventura á salir bajo un diluvio, es el *quagüero*.

A pesar del agua, las novedades que anunciaban los diferentes programas, se cumplieron en todas sus partes, por este orden:

NACIONAL

Representación de "Bohemios" con la gran orquesta que la partitura exige.

Es bien conocida esta obra, y ello nos dispensa de hablar de ella: no podemos vencer la antipatía que nos inspira. Oigan ustedes por qué.

Cuando "Bohemia," del genial maestro Puccini, se estaba representando en todas partes con gran éxito, tal parece que el maestro Amado Vives, juzgándose superior al insigne autor de "Manon," se dijo:

—Eres un *baby*, Puccini, y yo te voy á enmendar la plana.

Entonces surgió "Bohemios" con el mismo asunto y con una música pretentiosa, hueca en muchos pasajes, *catodrática*, en una palabra. Y esto, sin que podamos remediarlo, nos eriza, nos pone en precipitada fuga.

Y que nos dispense el maestro Vives, tan digno de aplauso en otras obras.

ALBISU

Después de "El merendero de la alegría," obra soporífera con música ratonera, aunque lleve la firma de Chapí, estrenada anteanoche, hubo otro estreno: el del entremés "Biseuit-

Glacé," obra de Jacinto Capella, nuestro huésped actualmente.

Se trata de un juguete que sirve de pretexto para que se luzca en unos *couplets* y bailes la simpática Teresita Calvo. Aparte esto, la pequeña obra es animada, abundante en chistes de buena ley.

Por cierto que la Calvo ha venido oportunamente á la Habana, en los momentos en que otra artista se proclamaba á sí misma "reina del *couplet*." Le bastó á Teresita cantar uno con voz clara, afinadísima, con expresión apropiada y singular gracejo, para demostrar, sin presumir de tal cosa, que la "reina del *couplet*" es, hoy por hoy, ella.

No citamos nombres, porque no tratamos de lastimar á nadie; sólo pretendemos realizar un acto de estricta justicia á favor de Teresita Calvo.

MARTI

Los debutantes anunciados para anoche, eran *Lolé and Lolé*, excéntricos musicales del género masculino.

La *llovizna* les ha perjudicado, por haber asistido poco público; pero otro día se llenará el teatro y serán debidamente aplaudidos.

Tournée artística

Dentro de pocos días emprenderá una excursión á través de las principales poblaciones de la isla el gran pianista español Benjamín Orbón.

En Santiago de Cuba hay verdaderos deseos de volver á oírle, recordando el enorme éxito obtenido en sus últimos conciertos en el teatro "Oriente." En dicha población tocará, acompañado de banda militar, el célebre "Concert Stuck," de Weber, y la gran "Polonesa" de Chopin.

Acompañará al señor Orbón, como representante, el distinguido joven y estimado compañero nuestro en la prensa, don José Garriga.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

La blanca Isabel Fesser Capaz, vecina de Fresneda número 13, en Regla, fué detenida y presentada anoche ante el señor Juez de guardia, por acusarla su concubino Guillermo Sánchez, de que mientras él estaba en la Cárcel cumpliendo una condena de 180 días, ésta le violentó su baúl, robándole varias piezas de ropas, que después vendió en una casa de compra-venta.

La Fesser manifestó que si abrió el baúl fué por mandato de su expresado concubino.

En el Centro de Socorros de Regla fué asistido ayer por el doctor Crespo, el blanco Víctor Neyra Navarro, vecino de Fresneda 73, de una herida contusa en el parietal derecho, que le produjo fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caer sobre el pavimento del patio de la casa número 26 de la calle de Faciolo, al resbalar de una escalera de mano en que estaba subido, arreglando una canal.

En el puesto de frutas de la calle del Carmen número 36, practicó el registro el teniente Carlos Rodríguez, comisionado por el Jefe de Policía para la persecución del juego, ocupando detrás de un armatoste 130 "bichos de papel" numerados desde el 1 al 36, varias listas de apuntaciones y otros objetos.

Fueron detenidos los asiáticos Cayetano Asín y Ramón Atiú, quienes manifestaron que el dueño del establecimiento se nombra Manuel Afí, que en aquellos momentos estaba ausente, y el cual no ha sido habido.

El Sargento de policía señor Garriga, provisto de mandamiento judicial, practicó un registro en la casa Crespo 78, domicilio de Adelina Peña Rondón, por tener noticias de que en esta casa se hacían apuntaciones á la rifa "Chiffá."

El registro no dió resultado.

Del domicilio de la mestiza Elvira Llorente, Marina número 66, barrio de San Lázaro, desapareció un perro de caza propiedad de don Eduardo del Busto, y cuyo perro, que estima en 12 centenes, se sospecha haya sido hurtado.

Al transitar por el lugar conocido por los Almacenes de Tricornia, en Casa Blanca, tuvo la desgracia de sufrir una caída, el blanco Diego Par Ferreira, vecino de Monasterio y Martí, causándose la fractura de la cabeza del húmero derecho.

El estado del paciente es grave.

Ayer ingresaron en la casa de salud "La Covadonga," para ser asistidos de quemaduras en las manos, los blancos José Iglesias Alvarez y Adolfo Mon Pérez, vecinos de Carlos III número 50.

Refieren dichos individuos que el daño que sufren se lo causaron al estallar un aparato de carburu que tenían en su domicilio.

En la calle de San Nicolás esquina á Virtudes, chocaron en la mañana de ayer, el carrerón destinado á expendio de huevos, propiedad de don Ramón Tamayo y el faeton del Departamento de Obras Públicas que conducía don José Miguel Gómez.

Ambos vehículos sufrieron averías.

En la madrugada de ayer se promovió un gran escándalo en la casa Manrique 50, á causa de una reyerta habida entre la morena Mercedes Martiart y su concubino Victoriano Cartaya, los que se maltrataron de obras mutuamente.

El origen de la reyerta fué el haber llegado tarde á su domicilio el Cartaya.

En la bodega propiedad de don Carlos Pérez Alba, establecida en Carrión González número 51, un individuo desconocido trató de cometer un robo en la madrugada de ayer, no llevándose á cabo su objeto por haberse despertado la dependencia al sentir el ruido que hizo al saltar el mostrador.

El ladrón logró fugarse, y la policía conoció de este hecho.

GRAVE

Ayer, trabajando en el muelle del quinto distrito, el jornalero Tranquilino Ayala se causó la fractura de la décima costilla.

Su estado es grave.

TODA LA VIDA

Se pasa la vida don Gerónimo pensando en las musarañas y abandonando sus negocios. Esto tiene á la familia alarmada. Se puede atender á los negocios y distraerse á la vez fumando un rico cigarro de Partagás, de Cifuentes, Fernández y Ca., que son los mejores.

PUBLICACIONES

La *Iliada*.—Recibimos un magnífico ejemplar de esta gran obra de Homero. La traducción en prosa es acabada, y las numerosas láminas que la ilustran son dignas de esta edición, la mejor seguramente publicada hasta hoy en castellano.

El traductor ha seguido paso á paso el texto griego, sin verse precisado á recurrir á las torsiones y perifrasis que hizo el verso necesarios en la traducción de Hermsilla; y es la obra castellana un fiel reflejo de todas las prodigiosas bellezas que en la griega se descubren.

De que el libro ha sido un éxito, puede responder Veloso, que lo vende en San Miguel número 3.

Informe Anual Sanitario y Demográfico del término municipal de la Habana, presentado al Jefe de Sanidad por el Dr. J. A. López del Valle. Año de 1908. Hemos recibido un ejemplar de este interesante informe.

LIBROS

Libros recibidos en la "Líberria Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí:

Honor de Esposa y Corazón de Madre, por Ortega y Frías.

Grandeur et Decadence de Rome, 7.º y 6.º, por Ferrero.

Precis de Dermatologie, por Darier.

Recuerdos de Italia, por Castelar.

Gramática Castellana, por Peña.

Obras, por Becker.

Sermones Morales, por Bourdaloue.

Los dos Pilletes, por Descourcelle.

Hipnotismo y Espiritismo, por Lapponi.

Manual del Carpintero, por García.

Antropología Pedagógica, por Alcántara.

JARDIN

Cerro, Infanta esquina de Tejas, la casa de este giro que más barato vende, aquí encontrará plantas de todas clases y tamaños, plantas de salones, frutales de todas clases, Rosales finos en envases con flor, camelias, hortensias con flores, se hace toda clase de floricultura, con prontitud y esmero, entrada por Infanta. 2329 261-20F.

Santos y Artigas

EL MEJOR REPERTORIO DE

PELICULAS

y única Agencia teatral

EN CUBA

Suárez 6, Habana.

Telégrafo: CEGE.

Telefono 1841.

C. 759 26-Mz.

GACETILLA

En el Nacional.—

Octava función de abono de la Compañía de ópera española.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos del maestro Arrieta, titulada *La Guerra Santa*.

El papel de Sara está á cargo de la aplaudida triple Carlota Millanes.

Un lleno seguro.

Siguen los ensayos de *La viuda alegra*.

Pronto su estreno.

Pensamientos.—

El mal humor produce la impaciencia; la impaciencia la cólera; la cólera el arrebato; el arrebato la violencia; la violencia el crimen, y, por esta gradación, se pasa de un sillón al cadalso.

La sabiduría sirve de freno á la juventud, de consuelo á los viejos, de riqueza á los pobres y de ornato á los ricos.—*Diógenes*.

Los vicios son más á menudo hábitos que pasiones.—*Rivarol*.

En Martí.—

Debutaron en Martí los Lolé and Lolé y su debut fué un éxito franco, inmenso. Los graciosos pantomimistas realizaron su trabajo en medio de una salva de aplausos y una tempestad de carcajadas, bien es verdad que Lolé and Lolé presentan un acto completamente nuevo, notabilísimo, uniéndolo sus habilidades de músicos, bailarines, acróbatas, ambaristas, etc., á la más refinada comicidad que se revela en los más insignificantes detalles de su meritisima labor. El público se dio cuenta del valor de los artistas y aplaudió y rió como nunca; sobre todo con la canción "Los Marineros"... en la que Old Lolé está subyugador....

La Habana entera desfiló por Martí para aplaudir á los "Reyes de la Risa."

Amalia Molina más aplaudida cada noche y cada noche más sugestiva y más genial con sus inimitables grandezas y puntos cubanos.

En la función de esta noche además de exhibirse magníficas vistas cinematográficas, volverán á hacerse aplaudir los notables excéntricos musicales Lolé and Lolé.

Amalia Molina, la incomparable y sugestiva bailarina que sin necesidad de recurrir á excesos pornográficos sabe atraer y seducir al público, cantará sus inimitables "granadinas" y arrebatará al auditorio con su variado repertorio de bailes españoles.

Y... para la semana entrante otro debut: las hermanas Gilden, trío de baile que viene muy recomendado.

Trovas.—

Tu corazón y el mío al árbol copian: el tuyo, en que cada año muda sus hojas; y el mío, ¡ay triste! en que cada año echa nuevas raíces.

Yo no sé quién me dijo que juramento es porción de palabras que lleva el viento: no soples, niña, cuando juras que me amas, que das fatiga.

M. de Palau.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía de Ópera Española. Octava función de abono. — Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos titulada *La Guerra Santa*.

PAYRET.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.

A las ocho: Vistas, Victorina, el dueto Corbetta.

LA MIES DE VEGA (La tiendecita de la esquina.) Antigua sedería LA ISLA DE CUBA. Ofertas especiales para esta semana

Piezas de creas á \$1.25. Toallas á 15 centavos. Frascadas á 18 centavos. Jabón "La Toja" á 23 centavos. Agua Colonia á 80 centavos. Medias para niño á 10 centavos.

LA UNICA CASA DE DONDE NADIE SALE SIN COMPRAR.

Se regalan sellos para los sorteos de la sociedad "La Casa Gratis"

JOSE BILBAO. O'Reilly número 40. Telefono 973. c 608

¿Quiere V. ser propietario? ¿SI?

Pues compre sus ESPEJUELOS en la fábrica EL ALMENDARES. Nada absolutamente le cobramos por reconocer la vista; en nuestro bien montado gabinete de óptica hallará V. los cristales apropiados á su vista, somos ópticos fabricantes y esta es una garantía para V.

CASA CRATIS

El importe de ESPEJUELOS, LENTES, GEMELOS ó cualquier otro objeto que V. nos compre se lo damos íntegro en sellos "De la Casa Gratis" nueva Sociedad Cooperativa que tiene por objeto sortear casas de \$3,000 entre los poseedores de sellos de la "CASA GRATIS".

EL ALMENDARES -- Obispo 54

Apartado 1024 -- Telefono 3011.

NOTA.—Facilitamos prospectos y Reglamentos de la Sociedad Cooperativa la CASA GRATIS. c 741 1 Mzo

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Agatir y Oropaya. c 271

FUERON PREMIADOS

Los sombreros enviados por la Sección de Modas de la gran tienda de

LE PRINTEMPS

obtuvieron tres premios, uno por cada modelo presentado, en la Exposición Agrícola Industrial y de trabajos de la Mujer.

TRIUNFA SIEMPRE Y EN TODAS PARTES:

LE PRINTEMPS

OBISPO ESQ. A COMPOSTELA, TELEF. 949.